

RESOLUCIÓN DNCP N° 4217 /2024

RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN

Asunto:	Aprobación de la revisión y actualización del Normograma de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Fecha:	19/12/2024
Marco regulatorio:	Art. 111 y 112 Ley N.° 7021/2022
Vigencia:	Desde su emisión

TÍTULO:

POR LA CUAL SE APRUEBA LA REVISION Y ACTUALIZACIÓN DEL NORMOGRAMA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)

VISTO:

La Resolución N.º 377/2016, de la Contraloría General de la República "Por la cual se adopta la Norma de

Requisitos Mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay- MECIP:2015. " y;

La Resolución N.º 326/2019, de la Auditoría General del Poder Ejecutivo "Por la cual se adopta la norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar del Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP:2015"

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución CGR N° 377 de la Contraloría General de La República establece en un Artículo 1° "Adoptar como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las instituciones sujetas a supervisión de la Contraloría General de la República, la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay-MECIP 2015. "

Que, es necesario modificar y adecuar el Normograma institucional de acuerdo con los requerimientos expuestos en la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP:2015, así como a otros aspectos de fondo que refieren a la operativa de la DNCP.

Que, la Ley N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» en su Art. 111° establece que: «La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas será dirigida por el Director Nacional, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo...» y el inciso t) de su Art. 112° establece que son funciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: « Establecer su organigrama, crear y estructurar las dependencias que resulten necesarias dentro de la misma, reglamentar sus funciones y atribuciones, y modificarlas».

La promulgación del Decreto del Poder Ejecutivo N.º 16 de fecha 15 de agosto de 2023, por el cual ha sido nombrado Director Nacional de Contrataciones Públicas, el Dr. Juan Agustín María Encina Pérez.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

RESOLUCIÓN DNCP N° 4217 /2024

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el NORMOGRAMA en el marco del diseño e implementación de Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015, que forma parte como anexo de la presente resolución.

Artículo 2º ENCOMENDAR la revisión periódica del NORMOGRAMA a los Dueños de Proceso, a fin de asegurar su conveniencia y adecuación continua.

Artículo 3º ENCARGAR a la Coordinación de Sistemas de Desarrollo Institucional la socialización del NORMOGRAMA.

Artículo 4º DEJAR sin efecto cualquier resolución contraria a la presente.

Artículo 5º COMUNICAR a quien corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Agustín Encina
Director Nacional

Macroproceso: Gestión documental

NOR-SG

R. 02

Fecha de vigencia: 19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDI - DNCP



Revisado por: Coordinador de Gestión de Sistemas de Desarrollo Institucional

Aprobado por: Director Nacional

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículos	Aplicación Específica	Proceso al que aplica
Ley	276/94	8/7/1994	ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA	13° Y 17°	DESTRUCCION O INCINERACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS	Administración del archivo Central de la Dirección y Mesa de Entrada.
Ley	1099/97	25/8/97	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL DEPOSITO DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES.	1° Y 2°	DEPOSITO O GUARDA DE DOCUMENTOS	Almacenamiento físico y digital de documentos.
Ley	2051/03	1/1/20	Ley de Contrataciones Públicas	1°	OBJETO Y AMBITO DE APLICACIÓN	Autenticación de Resoluciones y Documentos
Ley	7021/22	12/12/22	"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	1° Y 2°	OBJETO Y AMBITO DE APLICACIÓN	Autenticación de Resoluciones y Documentos
Decreto	2992/19	1/1/20	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/07	1°	OBJETO Y AMBITO DE APLICACIÓN	Autenticación de Resoluciones y Documentos
Decreto	9823/23	11/8/23	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	1°	OBJETO Y AMBITO DE APLICACIÓN	Autenticación de Resoluciones y Documentos
Resolución	3761/17	30/10/17	Manual de Funciones	19	TAREAS DE FUNCIONARIOS DE SECRETARIA GENERAL ARCHIVO Y MESA DE ENTRADA	Recepción y Control de entrada y salida de documentos.



NORMOGRAMA

Anexo de la Resolución N° 4217



Macroproceso: Gestión de Anticorrupción y Transparencia

NOR-CAT

R. 02

Fecha de vigencia:
19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional



Revisado por: Coordinador de Gestión de Sistemas de Desarrollo Institucional

Aprobado por: Director Nacional

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso
Ley	977/1996	22.10.1996	Que aprueba la Convención Interamericana contra la Corrupción	Arts. 2 y 6	Sugerencia, promoción y monitoreo de medidas operativas y organizativas que establezcan condiciones adecuadas para la lucha contra la corrupción dentro de la DNCP.	Gestión de Riesgos de Corrupción Institucional.
Ley	2535/2005	26.01.2005	Que aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción	Arts. 5 y 9	Sugerencia, promoción y monitoreo de medidas operativas y organizativas que establezcan condiciones adecuadas para la lucha contra la corrupción dentro de la DNCP.	Promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción
Decreto	10144/2012	28.11.2012	Por el cual se crea la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) dependiente de la Presidencia de la República	Art. 5	La creación de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción (UTAs) en los Ministerios, Secretarías y Organismos dependientes del Poder Ejecutivo	Mantener relación técnica constante con la SENAC y observar sus lineamientos.
Ley	5189/2014	20.05.2014	Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en uso de los Recursos Públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay	Art. 1	Monitoreo del cumplimiento de publicaciones en el sitio Informaciones >Transparencia y Anticorrupción > Transparencia Activa > Ícono Ley 5189/14 Ley 5282/14.	Seguimiento y apoyo en la carga de la información institucional por parte de las dependencias.
Resolución DNCP	2108/2014	28.07.2014	Por la cual se crea la Unidad Anticorrupción de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se establecen sus funciones y atribuciones.	Art. 1	Creación de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción de la DNCP.	Dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto 10144/12.

Ley	5282/2014	18.09.2014	De Libre acceso ciudadano a la Información Pública y transparencia Gubernamental.	Art. 8	Monitoreo del cumplimiento de publicaciones en el sitio Transparencia Informativa del portal - Transparencia Activa	Seguimiento y apoyo en la carga de la información institucional por parte de las dependencias.
Resolución SENAC	168/15	31.07.2015	Por la cual se aprueba el instrumento técnico denominado roles, áreas de acción y procesos claves de las unidades de transparencia y anticorrupción.	Art. 1	Roles y áreas de acción de UTAs	Observar las directrices del instrumento técnico.
Decreto	3857/2015	6.08.2015	Por el cual se aprueba el Reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la función pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concursos de méritos, de conformidad con los artículos 15, 25, 27 y 35 de la ley n° 1626/2000 de la Función Pública.	Art. 9, Num 2), inc. a)	Ejercer la veeduría en los Concursos Públicos de Oposición, Concursos de Oposición y Concursos de Mérito.	Veeduría
Decreto	4064/2015	17.09.2015	Por el cual se reglamenta la Ley N° 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental"	Art. 15	Monitoreo del cumplimiento de publicaciones en el sitio Transparencia Informativa del portal - Transparencia Activa	Seguimiento y apoyo en la carga de la información institucional por parte de las dependencias.
Resolución SENAC	51/16	4.03.2016	Por la cual se aprueba la guía para la elaboración del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción, a ser aplicadas en las instituciones públicas dependientes de las Presidencia de la República.	Art. 1	Guía para la elaboración del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción.	Elaborar Planes de Transparencia y Anticorrupción cada ejercicio fiscal y realizar su monitoreo.



Dr. Agustín Escamela Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Decreto	8706/2018	16.03.2018	Por la cual se declara de interés nacional el Portal de Denuncias Anticorrupción y se aprueba su implementación; así como el Sistema de Seguimiento de Procesos de la SENAC- SSPS	Art. 6	Aplicar los reglamentos, protocolos, instrumentos y sistemas operativos dispuestos por la SENAC para la recepción y gestión de denuncias sobre posibles hechos y/o actos de corrupción o falta administrativa por parte del funcionario público.	Gestión de Denuncias por supuestos hechos de corrupción y/o faltas administrativas cometidos por funcionarios de la Institución.
Resolución DNCP	1541/19	30.04.19	Por la cual se aprueba el procedimiento interno para el impulso de las diligencias del sumario administrativo instruido a funcionarios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Anexo 1, artículos 7 y 8	Monitoreo y seguimiento del sumario administrativo instruido a funcionarios de la DNCP.	Registro en el Sistema de Seguimiento de Proceso (SSPS) de la SENAC.
Decreto	1843/2019	28.05.2019	Por la cual se modifican, amplían y derogan varios artículos del Decreto N° 10144/2012 que crea la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC), dependiente de la Presidencia de la República.	Art. 5	Instauración de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción (UTAs) para la promoción de la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Mantener relación técnica constante con la SENAC y seguir sus delineamientos.
Resolución DNCP	3723/19	19.09.19	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución DNCP 2108/14 y se establecen nuevas directrices	Art. 1 y 2	FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD ANTICORRUPCION. Se dejan sin efecto los artículos, 2 al 8 de la Resolución DNCP N° 2108/14	La Unidad de Anticorrupción pasa a denominarse Coordinación y se establecen funciones y atribuciones.
Resolución SENAC	269/19	11.11.19	Por la cual se aprueba la actualización del documento denominado: Guía para la construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción para organismos y entidades públicas dependientes del Poder Ejecutivo.	Art. 3	Elaboración del Mapa de Riesgo	Monitoreo conforme al Mapa de Riesgo
Resolución SENAC	278/19	12.11.2019	Por la cual se aprueba e implementa el procedimiento para el Sistema Informático de Registro y Seguimiento de Causas Penales, Sumarios Administrativos e Investigaciones Preliminares sobre supuestos hechos de corrupción e irregularidades administrativas	Anexo 1	Recepcionar denuncias derivadas del SSPS	Dar trámite a las denuncias de conformidad al reglamento establecido.
Decreto	2991/19	6.12.2019	POR EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO», SE LO DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y SE DISPONE SU APLICACIÓN OBLIGATORIA EN LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO.	Art. 2	Promover la conformación del Comité de Rendición de Cuentas dentro de la institución.	Coordinar la conformación e integrar el comité.



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Decreto	3003/19	9.12.2019	POR EL CUAL SE DISPONE LA CREACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA (ENIT) Y SE DEROGA EL DECRETO N° 4719/2015.	Art. 1 y 2	Integrar el ENIT en representación de la Dirección	Asistir a las reuniones con voz y voto.
Resolución DNCP	5711/19	30.12.19	Por la cual se designan las áreas responsables de la carga y actualización permanente de datos en el módulo de Transparencia Activa del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Art. 3 y 4	Monitoreo del cumplimiento	Actualización de informaciones que no se encuentren en la guía pero ameriten su publicación.
Resolución SENAC	7/20	24.01.2020	Por la cual se aprueba el protocolo de actuación para la recepción y trámite de denuncias recibidas en la SENAC y en las Unidades de Transparencia y Anticorrupción dependientes del Poder Ejecutivo.	Art. 5, 9 y siguientes	Recepcionar denuncias derivadas del SSPS u otros medios	Dar trámite a las denuncias de conformidad al protocolo aprobado por la SENAC
Resolución DNCP	3213/20	21.07.2020	Por la cual se dispone la aplicación del protocolo de actuación para la recepción y trámite de denuncias sobre supuestos hechos de corrupción pública o faltas administrativas que involucren a funcionarios de la institución.	Anexo I	Protocolo de actuación para la recepción y trámite de denuncias de corrupción contra funcionarios de la institución.	Gestión de denuncias
Resolución SENAC	29/2022	31.01.2022	Por la cual se aprueba y se dispone la implementación del Portal de Transparencia de la SENAC	Art. 3	Implementación obligatoria del Portal de Transparencia de la SENAC por parte de las fuentes públicas.	ES una herramienta informática de información pública estandarizada e integral, administrada por la SENAC, orientada a facilitar el acceso a la información pública y a la medición de los niveles de cumplimiento por parte de las instituciones, conforme a las obligaciones de publicación exigidas por la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental"
Resolución SENAC	53/2022	11.03.2022	Por la cual se implementan reformas y funcionalidades en el portal de denuncias anticorrupción y en el sistema de seguimiento de procesos de la SENAC, se modifican artículos de la Resolución SENAC 278/2019 y de la Resolución SENAC 07/2020, se deja sin efecto la Resolución SENAC 55/2020 y se aprueban e implementan nuevos manuales.	Art. 1	Implementar reformas y funcionalidades del Portal de Denuncias y Sistema de Seguimiento de Procesos SSPS de la SENAC.	Dar trámite a las denuncias de conformidad a los lineamientos establecidos, utilizando el Sistema SSPS para el efecto.



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Resolución DNCP	2122/2022	24.06.2022	Por la cual se aprueba la Política de Integridad y Compliance en el ámbito de las contrataciones y compras públicas.	Art. 1	Apoyar el compromiso del SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS con la Prevención y el Combate a la Corrupción, así como la Promoción de la Integridad, por medio de planes, programas y acciones institucionales que en todo procedimiento de contratación pública garantizaran.	Gestión de Riesgos de Corrupción Institucional.
Resolución SENAC	14/2023	25.01.2023	Por la cual se establecen los lineamientos y plazos límites de publicación de las obligaciones de transparencia activa establecidas en el art. 8° de la Ley 5282/14.	Art. 1	Obligación de publicar y actualizar de manera mensual la información dispuesta en el art. 8 de la Ley 5282/14 hasta 15 días hábiles del mes inmediatamente posterior, mediante el Portal de Transparencia de la SENAC.	Seguimiento y apoyo en la carga de la información institucional por parte de las dependencias.
Resolución DNCP	523/2023	21.02.2023	Por la cual se conforma el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DNCP	Art. 1 al 3	Coordinación del Comité de Rendición de Cuentas.	Coordinar la elaboración de los informes parciales y finales de Rendición de Cuentas.
Resolución DNCP	1188/2023	24.04.2023	Por la cual se aprueba la Sexta Revisión del Código de Ética y Acuerdos y Compromisos de la DNCP	Art. 2	Coordinación del Comité de Ética Institucional, ejercer la Gerencia de Ética	Coordinar los trabajos del Comité de Ética.
Resolución DNCP	3656/2023	03.10.2023	Por la cual se designan Gerente de Ética, Líder de Ética, conformación del Comité de Ética y sus funciones.	Art. 1 y 4	Coordinación del Comité de Ética Institucional, ejercer la Gerencia de Ética	Coordinar los trabajos del Comité de Ética.
Resolución DNCP	3874/2023	17.10.2023	Por la cual se conforma el Equipo Interno para la Implementación de la Política de Integridad y Compliance de la DNCP y se establece su objetivo principal.	Art. 3	Acompañamiento del proceso de implementación de la Política de Compliance e Integridad establecida por la DNCP	Gestión de Riesgos de Corrupción Institucional.
Resolución DNCP	4382/2023	16.11.2023	Por la cual se aprueba el Plan de Acción de la Política de Integridad y Compliance en el ámbito de las contrataciones y compras públicas.	Art. 1	Acompañamiento en la difusión e implementación del mismo entre las Instituciones, Organismos, Municipalidades y demás Entes regidos por la Ley N°7027/2022; así como dentro del sector privado empresarial y la sociedad civil en general.	Gestión de Riesgos de Corrupción Institucional.
Resolución DNCP	4796/23	12.12.2023	Por la cual se aprueba el Mapa de Riesgo de Corrupción de la DNCP y se dispone su implementación.	Art. 2	Monitoreo y revisión del mapa de riesgo de corrupción institucional.	Gestión de Riesgos de Corrupción Institucional.
Resolución DNCP	4909/2023	12.12.2023	Por la cual se designa Oficial de Cumplimiento de la DNCP y se establece sus funciones.	Arts. 1 y 2	Guiar en la elaboración de políticas y procedimientos de cumplimiento en la contratación atendiendo el contexto institucional, en coordinación con el Comité Interno Institucional conformado para la Implementación de la Política de Compliance e Integridad de la DNCP.	Gestión de Riesgos de Corrupción Institucional.



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

Macroproceso: Gestión Tecnológica	NOR-DGTI	R. 02	Fecha de vigencia: 19/12/2024
-----------------------------------	----------	-------	----------------------------------

Revisado por: <i>Lorena Belen Mendoza Villalba</i> Coordinadora Gestión de Sistemas de Desarrollo Institucional DGDIE - DNCP	 Aprobado por: Director Nacional
--	--

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso/ Subproceso al que aplica
Ley	Nº 2051/03	2003	DE CONTRATACIONES PUBLICAS	Art. 3º inc. "W" Sistema de Información de la Contrataciones Publicas (SICP).	Queda definido el SICP, sus diferentes funciones y objetivos.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	Nº 2051/03	2003	DE CONTRATACIONES PUBLICAS	Art. 64º De la difusión a través del sistema.	Queda establecido que el Sistema de Información de las Contrataciones Publicas (SICP) es la meta del Sistema de Contrataciones Públicas y su uso será incrementado paulatinamente reemplazando los sistemas manuales. El mismo será el medio de difusión electrónica masivo de la información sobre procesos de contratación, adjudicaciones, contratos, etc.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Decreto Reglamentario	Nº 21.909/03	2003	DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY Nº 2051/03	Art. 99º Creación del Sistema de Información de Contrataciones Publicas.	Se establece la creación del SICP, y la compatibilidad con los demás sistemas de administración de recursos del estado.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	Nº 2051/03	200	DE CONTRATACIONES PUBLICAS	Art. 66º Del envío de ofertas por vía electrónica.	Establece la posibilidad de que los proponentes entreguen sus ofertas por medios remotos de comunicación remota.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Decreto Reglamentario	Nº 21.909/03	2003	DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY Nº 2051/03	Art. 101º Medios Remotos de comunicación electrónica.	Se considera como medios remotos de comunicación electrónica a medios como internet y otros similares para efectuar transmisión de datos e información.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.

Ley	Nº 2051/03	2003	DE CONTRATACIONES PUBLICAS	Art. 67º De la Certificación de los medios de identificación Electronica.	Es facultad de la DNCP crear, operar y mantener en funcionamiento un sistema de certificación de los medios de identificación electronica que utilicen los oferentes.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	Nº 3.439/07	2007	QUE MODIFICA LA LEY Nº 2051/03 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS'	Art. 3º inc. "H" Funciones y atribuciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Facultad para crear y mantener el SICP que deberá estar conectado al SIARE, para lo cual el Ministerio de Hacienda proveerá los accesos necesarios.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información
				Art. 3º inc. "U" Funciones y atribuciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Facultad para implementar el uso de la firma eelectronica o digital conforme lo dispuesto en el art. 67 de la ley 2051 de contrataciones publicas.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información.
				Art. 3º inc. "X" Funciones y atribuciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Facultad para establecer politicas y lineamientos de gobierno electronico en el ambito de las contrataciones publica.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	Nº 3.439/07	2007	QUE MODIFICA LA LEY Nº 2051/03 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS'	Art. 7º De las funciones de la Dirección de Tecnología de la Información.	Es facultad de la DTI el diseño, desarrollo y actualización del SICP (Sistema de Información de Contrataciones Publicas) y sus modulos disponibles, apoyando a usuarios internos y externos en el uso de dichos sistemas. Además de otras funciones de información y sistemas atribuidas por el Director Nacional.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	Nº 1.535/99	1999	DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO	Art. 2º Del Sistema Integrado de la Administración Financiera.	Define la obligatoriedad para todos los organismos y etnidades del estado de estar conectado a dicho sistema. El mismo esta compuesto por sistemas de presupuesto, inversion, tesoreria, contabilidad, control, crédito y deuda publica.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Decreto Reglamentario	Nº 8.127/2000	2000	DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY Nº 1.535/99	Art. 2º Del concepto del SIAF.	Dicho sistema esta basado en los principios de centralización normativa y descentralización operativa, que cuenta con instrumentos financieros modernos, acordes a las politicas y lineamientos economicos-financieros adoptados en el pais.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Resolucion	Nº 3.079/14	2014	SE APRUEBA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION.	Todos los articulos referidos en dicha resolucion.	Aprobación de la Política de Seguridad de la Información en el marco de un Sistema de Seguridad de la Información teniendo como referencia a la norma ISO 27001:2013 e ISO 27002:2013.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Resolucion	Nº 3.495/14	2014	SE ESTABLECE PLAZO PARA PRESCRIPCION DE EXPEDIENTES	Todos los articulos referidos en dicha resolución.	Definición del tiempo maximo de inactividad de una solicitud tramitada en la DTI por una convocante.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	5282	2014	DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.	Art. 10 inciso e)	Tiempo mínimo de almacenamiento y resguardo de información solicitada en el articulo citado.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Resolución	1849/15	2015	POR LA CUAL SE SUPRIME LA MESA DE ENTRADA DIGITAL POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL INGRESO DE EXPEDIENTES PROVENIENTES DE LAS UNIDADES DE CONTRATACIÓN.	Todos los articulos referidos en dicha resolución.	Supresión y reemplazo de medio de comunicación digital de creación de expedientes.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Decreto	6234/2016	2016	POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA APLICACIÓN Y EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LA GESTIÓN PÚBLICA, SE DEFINE LA ESTRUCTURA MÍNIMA CON LA QUE DEBERÁ CONTAR Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES PARA SU EFECTIVO FUNCIONAMIENTO	Todos los articulos referidos en dicho decreto.	Estructura mínima organizacional y disposiciones para su efectivo funcionamiento.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Decreto	7052/2017	2017	POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD Y SE INTEGRA LA COMISIÓN NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD	Art. 1, 5 y 6	Documento guia de carácter estratégico que sirve como fundamento para que el Paraguay establezca una politica pública de Ciberseguridad.	4) Gestión de Seguridad de la Información.
Resolución DNCP	4045/2018	2018	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y USO DE RECURSOS DE LA DNCP			2) Gestión de la plataforma tecnológica. 4) Gestión de Seguridad de la Información.



Dr. Agustín Encina Pere.
Director Nacional
DNCP

Ley	7021/22	12/12/2022	"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	113	Estructura organizacional de la DNCP	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	7021/22	12/12/2022	"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	112	Funciones de la DNCP	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	7021/22	12/12/2022	"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	98 al 109	Definiciones concernientes al SICP.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Ley	7021/22	12/12/2022	"DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	Art. 3, inc. v), y), z)	Definición del SICP.	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Decreto Reglamentario	2264/2024	1/8/2024	REGLAMENTA LA LEY 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS		Definiciones concernientes al SICP	1) Gestión de Sistemas. 2) Gestión de la plataforma tecnológica. 3) Gestión de Datos y generación de Información. 4) Gestión de Seguridad de la Información.
Resolución	733/2019	2019	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL MODELO DE GOBERNANZA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Anexo	Modelo de gobernanza de seguridad de la información	4) Gestión de Seguridad de la Información.
Resolución	346/2020	2020	POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA E IMPLEMENTA EL REGLAMENTO DE REPORTE OBLIGATORIO DE INCIDENTES CIBERNÉTICOS	Anexo	Reporte obligatorio de incidentes cibernéticos	4) Gestión de Seguridad de la Información.



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

NORMOGRAMA



Macroproceso: Gestión de Normas, Control y Procedimientos

NOR-DGNCP

R. 02

Fecha de vigencia: 19/12/2024

Lorena Beten Mendoza Villalba
 Coordinadora - Gestión de Sistemas
 de Desarrollo Institucional
 DGDIE - DNCP



Revisado por: Coordinador de Gestión de Sistema de Desarrollo Institucional

Aprobado por: Director Nacional

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación específica	Proceso al que aplica
Ley	7021/22	2022	De suministro y Contrataciones Públicas	27, 31, 43, 34, 33, 45, 47, 48, 49, 20, 56, 57, 51, 71, 92.	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	7021/22	2022	De Suministro y Contrataciones Públicas	54, 57, 85, 37, 40, 72, 87, 88, 45, 66, 72, 90, 157.	Verificación de los PBC para su publicación	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Decreto	2264/24	2024	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".	65, 113	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	7228/23	2023	"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"		Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	1535/99	1999	De Administración Financiera	22	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	4558/11 y 6575/20	2011 y 2020	Margen de Preferencia	2, 3, 4	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Decreto	2264/24	2024	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".	76	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	5264/14	2014	FOMENTO DE LA CADENA LACTEA, FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL Y PROMOCION DEL CONSUMO DE PRODUCTOS LACTEOS	6	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	294/93	1993	Evaluación de Impacto Ambiental	5	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	7021/22	2022	De Suministro y Contrataciones Públicas	4 inc p	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	5210/14	2014	DE ALIMENTACION ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO	2	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	1614/00	2000	Permiso de ERSSAN	todos	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	123/91	1991	Que adopta nuevas formas de protección fitosanitaria	todos	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	422/73	1973	AUTORIZACION DE INFONA PARA LLAMADOS DE COMPRAS DE MADERAS Y RAJAS	todos	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	5424/15	2015	Que regula la prestación de servicios de vigilancia de las personas y bienes patrimoniales en el ámbito de la seguridad privada.	Todos	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente

Ley	3361		RESIDUOS GENERADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y AFINES	todos	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Decreto	2992/19	1999	Reglamentario de la Ley 2051/03	39, 41, 54, 43, 44, 29 numeral 7), 57, 60, 75 numeral 1), 111, 112, 57 inc p), 79, 51, 32.	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	7021/22	2022	De Suministro y Contrataciones Públicas	33 inc 2), 47.	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Decreto	2264/24	2024	reglamentario de la Ley 7021/23	todos	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Decreto	2366/14	2014	Por el cual se reglamenta la Ley 5210/14, de alimentación escolar y control sanitario	2, 3.	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Decreto	6225/11	2011	Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional	2	Verificación de los PBC para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Ley	7021/22	2022	De Suministro y Contrataciones Públicas	21	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	DNCP 3800/23	2023	POR LA CUAL SE REGULA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021.	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	2939/24	2024	Por la cual se Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado.	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	2940/24	2024	Por la cual se Reglamenta el Registro de Compradores Públicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	DNCP 3801/23	2023	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del registro de proveedores del Estado, del registro de compradores públicas y otros registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	DNCP 3682/24	2024	Por el cual se aprueba el Formulario de Ofertas a ser utilizado en procedimiento de contratación de alimentación escolar en el marco del programa hambre cero en las escuelas.	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	DNCP 3681/24	2024	Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Estándar Electrónico para Procedimientos de Contratación en el Marco del Programa de Alimentación Escolar "HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS" - Versión 2, en el ámbito de aplicación de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	3148/24	2024	Por la cual se aprueba el contenido estándar para la Adquisición de Inmuebles; para la Contratación por Vía de la Excepción, a ser utilizados por los Organismos, y Entidades del Estado, Sociedades Anónimas con participación mayoritaria del Estado y Municipalidades, en el marco de Aplicación de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	2233/24	2024	Por la cual se regula la adquisición de productos agropecuarios de la Agricultura Familiar y el fomento a las MIPYMES en el marco del Programa HAMBRE CERO	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente
Resolución	2198/24	2024	Por la cual se aprueba el procedimiento especial de contratación para la compra de crudo, productos derivados del petróleo o biocombustible en llamados convocados por PETROPAR	todos	Verificación de los PBC, adendas y aclaraciones para su publicación en SICP	Verificación y control conforme a la normativa vigente



Dr. Agustín Bucina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Macroproceso: Gestión de Gabinete

NOR-DGG

R. 02

Fecha de vigencia:
19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDIE - DNCP

Revisado por: **Coordinador de Gestión de Sistema de Desarrollo Institucional**

Aprobado por: **Director Nacional**

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso al que aplica
Ley	1626	2000	DE LA FUNCION PUBLICA	Todos los artículos que componen esta Ley	A fin de realizar las actividades correspondientes al cargo apuntando a la atención oportuna y eficiente de los clientes internos y externos	Coordinar las actividades del DN
Ley	7021	2022	DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	Todos los artículos que componen esta Ley		
Ley	5424	2015	QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PRIVADA	Todos	Criterios generales que regulan la prestación del servicio.	Gestión de Seguridad
Ley	5804	2017	QUE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Todos	Criterios generales que regulan el conjunto de normas y procedimientos destinados a prevenir y proteger y atender a los trabajadores en las entidades públicas y privadas.	Gestión de Seguridad
Ordenanza Municipal	468	2014	REGLAMENTO GENERAL DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LA SEGURIDAD HUMANA	Todos	Criterios generales que reglamentan las normas de prevención contra incendios	Gestión de Seguridad
Ley	7021	2022	DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	Todos los artículos que componen esta Ley	A fin de realizar las gestiones apuntando a proveer información oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión Interinstitucional
Decreto	2264	2024	REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 7021/22 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	Todos los artículos que componen este Decreto	A fin de realizar las gestiones apuntando a proveer información oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión Interinstitucional
Resolución	3962	2018	Por la cual se conforma el Equipo de Trabajo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el apoyo técnico en los acuerdos internacionales, en materia de compras públicas	Todos los artículos que componen esta Resolución	Establecer los lineamientos para relizar un trabajo coordinado con las instituciones involucradas en relación a los Acuerdos Internacionales realizados en el marco del relacionamiento externo del MERCOSUR	Gestión Interinstitucional



Dr. Agustin Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

Resolución	3844	2021	Por la cual se modifica el Artículo 1° de la Resolución DNCP 3962/18, "Por la cual se conforma el Equipo de Trabajo de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el apoyo técnico en los acuerdos internacionales, en materia de compras públicas	Todos los artículos que componen esta Resolución	Establecer los lineamientos para relizar un trabajo coordinado con las instituciones involucradas en relación a los Acuerdos Internacionales realizados en el marco del relacionamiento externo del MERCOSUR	Gestion Interinstitucional
------------	------	------	---	--	--	----------------------------



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Macroproceso: Gestión y Desarrollo de las Personas.

NOR-DGDP

R. 02

Fecha de vigencia:
19/12/2024

Lorena Bejen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDE - DNCP



Revisado por: Coordinador de Gestión de Sistema de Desarrollo Institucional

Aprobado por: Director Nacional

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación específica	Proceso al que aplica
Ley	N° 1626/2000	27/12/2000	LEY DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Ley	N° 213/1993	29/10/1993	CÓDIGO LABORAL Y LEYES COMPLEMENTARIAS	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Ley	N° 2345/2003	24/12/2003	DE REFORMA Y SOSTENIBILIDAD DE LA CAJA FISCAL. SISTEMA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL SECTOR PÚBLICO.	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Ley	N° 6369/2011	30/3/2011	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.° 2479/2004 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS" Y LA LEY N.° 3585/08 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1, 4 Y 6 DE LA LEY N.° 2479/2004", Y POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE DICHAS LEYES.	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Ley	N.°1156/2019	18/1/2019	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6085/2018, «QUE DESPRECARIZA LA SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EMPRESAS EN QUE EL ESTADO TENGA ACCIONES Y OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO A LOS EFECTOS DE LA JUBILACIÓN»	4°	Regulatoria	Talento Humano
Ley	N.° 6279/2019	19/2/2019	QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACIÓN DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Ley	N° 6919/2022	18/6/2022	QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 5033/2013 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS" Y DEROGA LA LEY N° 6355/2019	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Ley	N° 7236/2024	5/1/2024	QUE MODIFICA VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 7089/2023 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN Y SANCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES EN LA FUNCIÓN PÚBLICA" Y DEROGA LOS ARTÍCULOS 24, 25, 26 Y 38	Todos	Regulatoria	Talento Humano

Decreto	N.º 196/2003	29/8/2003	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE CARGOS ADMINISTRATIVOS Y SE APRUEBA LA TABLA DE CATEGORÍAS, DENOMINACIÓN DE CARGOS Y REMUNERACIONES PARA ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO Y DEL PODER JUDICIAL.	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Decreto	Nº 4947/2010	20/8/2010	POR LA CUAL SE ESTABLECE PROCEDIMIENTOS BÁSICOS PARA LA CONCESIÓN DE JUBILACIONES Y HABERES DE RETIRO OTORGADOS POR LA CAJA FISCAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Decreto	Nº 1148/2014	22/1/2014	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FORMA EXTERNA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS, A SER IMPLEMENTADA POR LAS DIRECCIONES DE RECURSOS HUMANOS O SIS EQUIVALENTES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO.	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Decreto	Nº 3857/2015	6/8/2015	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGALEMTO GENERAL DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO Y PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN CARGOS PERMANENTES Y TEMPORALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN, CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y CONCURSOS DE MÉRITOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 15, 25, 27 Y 35 DE LA LEY Nº 1626/2000 DE LA	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Decreto	Nº 6369/2011	30/3/2011	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 2479/04 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS" Y LA LEY Nº 3585/08 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1º, 4º Y 6º DE LA LEY Nº 2479/04", Y POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE DICHAS LEYES.	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Decreto	Emitido en el Ejercicio Fiscal vigente		POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Resolucion	DNCP N.º 2444/2015	24/8/2015	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP).	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Resolución	Nº 328/2013	2013	POR LA CUAL SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO GENERAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO E IDENTIFICACIÓN DEL POTENCIAL PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS PERMANENTES Y PERSONAL CONTRATADO DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE)	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Resolución	DNCP N.º 839/2016	18/3/2016	POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO, MANUAL DE APLICACIÓN Y LA HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP), A SER APLICADOS A LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS, PERSONAL CONTRATADO Y COMISIONADO.	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Resolución	Nº 34/2022	21/1/2022	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROTOCOLO PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PRESENTADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMES TÉCNICOS	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Resolución	Nº 154/2022	29/3/2022	PARA LA APROBACIÓN DE ESTRUCTURAS ORGANICAS Y MANUALES DE FUNCIONES PRESENTADOS POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	Todos	Regulatoria	Talento Humano
Resolución	Emitido en el Ejercicio Fiscal vigente por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional		QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO Y LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS A SER APLICADOS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN POR CONCURSO EN LOS OEE PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.	Todos	Regulatoria	Talento Humano



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP



NORMOGRAMA

Anexo de la Resolución N° 4217



Macroproceso: Gestión Jurídica

NOR-DGAJ

R. 02

Fecha de vigencia:
19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDIE - DNCP

Revisado por: Coordinador de Gestion de Sistema de Desarrollo Institucional

Aprobado por: Director Nacional

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación específica	Proceso al que aplica
Ley	7021	12/12/22	DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se aplicará a los procedimientos de contratación comunicados a la DNCP a partir del día siguiente de la aprobación del Plan Financiero 2024, a excepción de los procedimientos con PAC prioritarios. Las demas disposiciones se aplican de manera transversal a toda la actividad de los funcionarios de la DGAJ desde su vigencia	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	7228	05/01/24	QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	2051	23/01/03	De Contrataciones Públicas.	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

Ley	N° 3439/07	10/01/08	Ley que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	N° 1337/88	20/10/88	Código Procesal Civil	Aquellos que regulan cuestiones no previstas en la Ley 2051/03	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	N° 1462/35	18/07/35	Que establece el procedimiento para lo contencioso administrativo	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	N° 4679/12	21/08/12	Ley de Trámite Administrativo	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	N° 1183/85	23/12/85	Código Civil Paraguayo	Aquellos que regulan cuestiones no previstas en la Ley 2051/03	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	Ley N° 6715	29/09/21	Ley de procedimiento Administrativo	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Ley	N° 6716/21	16/04/21	Por el cual se modifica y amplía el Artículo 40 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar", de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Decreto	2264	01/08/24	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».	Todos	A los efectos de la tramitación de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se aplicará a los procedimientos de contratación comunicados a la DNCP a partir del 02/08/2024. Las demás disposiciones se aplican de manera transversal a toda la actividad de los funcionarios de la DGAJ	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Decreto	9823	11/08/23	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS».	Todos	A los efectos de la tramitación de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se aplicará a los procedimientos de contratación comunicados a la DNCP a partir del día siguiente de la aprobación del Plan Financiero 2024, a excepción de los procedimientos con PAC prioritarios. Las demás disposiciones se aplican de manera transversal a toda la actividad de los funcionarios de la DGAJ	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Decreto	8759	26/01/23	GUÍA DE NORMAS Y PROCESOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, APROBADO POR LA LEY Nº 7050/2023	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Decreto	Nº 21909/03	01/10/04	Decreto Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas.	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Decreto	Nº 2992/19	01/01/20	Que abroga los Decretos N.ºs. 21909/2003, 5174/2005, 11193/2007, 11407/2007, 7434/2011, 11.015/2013, 1107/2014, 1315/2014, 3719/2015, 9105/18 y todas las disposiciones reglamentarias y resoluciones contrarias al presente reglamento.	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Decreto	N° 3719/15	05/07/15	Por el cual se modifican los arts. 13,14,17,21,26,42,52,54,60,61 y 64 del Dto. 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los arts. 56 y 92, modificados por el Decreto N° 5174/05	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Resolución	4400	17/11/23	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22.	Todos	Esta reglamentación entrará en vigencia a partir del 01 de enero de 2024 y será aplicable a procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22, comunicados a la DNCP a partir del día siguiente de la aprobación del Plan Financiero, a excepción de los procedimientos con PAC prioritarios.	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Resolución	4401	18/11/23	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22.	Todos	Esta reglamentación entrará en vigencia a partir del 01 de enero de 2024 y será aplicable a procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22, comunicados a la DNCP a partir del día siguiente de la aprobación del Plan Financiero, a excepción de los procedimientos con PAC prioritarios.	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Resolución	3800	18/10/23	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE OFERTAS ELECTRONICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY 7021/22	Todos	A los efectos de la resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La presente reglamentación entrará en vigencia dentro de los diez (10) días de su publicación de manera exclusiva para los procedimientos de contratación que integren el Plan Piloto llevado a cabo por la DNCP en el presente ejercicio fiscal. Los procedimientos de contratación que no integren el Plan Piloto de la DNCP y estén regidos por normativas anteriores a la Ley N° 7021/22 ", se regirán por la Resolución DNCP N° 1930/20. A partir del 1° de enero del 2024 entrará en vigencia plena para los procedimientos de contratación, conforme lo establecido en el Artículo 2° de la presente resolución.	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Resolución	3801	27/10/23	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del registro de proveedores del Estado, del registro de compradores públicas y otros registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	Todos	A los efectos de la resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Resolución	1599	17/06/24	Por la cual se modifica la resolución DNCP N° 3801 "Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y Otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	Todos	A los efectos de la resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Resolución	2939	08/10/24	Por la cual se Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado.	Todos	A los efectos de la resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, Investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones



Dr. Agustín Luciano Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Resolución	N° 572/20	06/02/20	Por la cual se abrogan las Resoluciones DNCP N° 2077/15, N° 378/17, N° 1035/18, N° 4565/18, N° 4566/18, N° 718/18, N° 1403/18 y 5702/2019	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas, Sumarios y Reconsideraciones
Resolución	N° 4565/18	23-11-2018	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO ELECTRÓNICO DE INVESTIGACIONES PREVIAS Y SUMARIOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Investigaciones previas y Sumarios
Resolución	N° 4566/2018	23/11/18	Por la cual se Establecen las Reglas a ser Aplicadas a las Denuncias e Investigaciones Previas de las Infracciones Administrativas de Oferentes, Proveedores y Contratistas en el ámbito de la Ley 2.051/03	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Investigaciones previas y Sumarios
Resolución	N° 5695/19	01/01/20	Por la cual se establece el mecanismo para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación en sus diferentes etapas.	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas y Sumarios, Reconsideraciones y Consultas
Resolución	N° 1697/20.	27/04/20	Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción por urgencia imposterizable	Todos	A los efectos de la tramitación y resolución de los procesos sustanciados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Consultas, análisis previos de investigaciones, investigaciones de Oficio y Preliminares, Avenimientos, Protestas, Investigaciones previas y Sumarios, Reconsideraciones y Consultas
Resolución	N° 1858/20	07/05/2020	Por la cual se regula el uso de medios telemáticos para la realización de las audiencias en los procedimientos sustanciados en la Dirección Jurídica.	Todos	A los efectos de regular el uso de los medios telemáticos para la realización de audiencias que requieren asistencia personalísima, en los procedimientos tramitados ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Avenimientos, Sumarios



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Macroproceso: Gestión de Auditoría Interna Institucional

NOR-DGAI

R. 03

Fecha de vigencia: 19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDE - DNCP



Revisado por: **Coordinador de Gestión de Sistema de Desarrollo Institucional**

Aprobado por: **Director Nacional**

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso al que aplica
Ley	Nº 1535 / 99	31/12/99	De Administración Financiera del Estado/Régimen de Control y Evaluación	<u>Art. 59°</u> : Estructura del sistema de control.	Aplicado al "control de la Administración Financiera del Estado" por parte de las Auditorías Internas Institucionales.	Ejecución de Auditoría
			De Administración Financiera del Estado/ Control Interno	<u>Art. 60°</u> : Control Interno.	"Controles posteriores" a cargo de la Auditoría Interna Institucional.	Ejecución de Auditoría
			De Administración Financiera del Estado/ Control Interno	<u>Art. 61°</u> : Auditorías Internas Institucionales (All).	Control deliberado por parte de las Auditorías Internas Institucionales, sobre los actos administrativos del organismo.	Aplica al Macroproceso
			De Administración Financiera del Estado/ Control Interno	<u>Art. 62°</u> : Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE).	Reglamentación y supervisión del funcionamiento de las Auditorías Internas Institucionales por parte de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	Aplica al Macroproceso
				<u>Art. 3º</u> inc. "B" AGPE y All facultadas a Intervenir todo el Proceso de Contrataciones.	Las All se encuentran facultadas para intervenir de oficio o a pedido en cualquier proceso de Contratación.	Ejecución de Auditoría
				<u>Art. 41°</u> : Contribución sobre Contratos Suscritos	Retención del equivalente al cero punto cuatro por ciento del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la Ley 2051/03.	Ejecución de Auditoría

Ley	Nº 2051/03	21/1/03	De Contrataciones Públicas.	Art.62º Convenios modificatorios en Obras Públicas	En caso de que se requiera ampliar, modificar o complementar una obra determinada se deberá contar con un Informe previo favorable de la Auditoría.	Emisión de informes para el Director Nacional.
				Art.70º Facultad de Verificación	La Auditoría Interna podrá verificar en cualquier momento las adquisiciones, locaciones, obras y servicios que se realicen conforme lo establecido en la ley 2051/03. La AI podrá solicitar todos los informes que requiera a Proveedores, Funcionarios, Contratistas.	Ejecución de Auditoría
				Art.71º Constatación de Calidad	La Auditoría Interna podrá verificar la calidad de los bienes a través de los laboratorios, instituciones educativas y de investigación o con persona que determine. El resultado de las comprobaciones se hará constar en un dictamen que será firmado por quien haya hecho comprobación.	Ejecución de Auditoría
Ley	Nº 7021/22	9/12/22	De Suministro y Contrataciones Públicas	Art. 113º: Estructura organizacional	La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas deberá ajustar su estructura orgánica de acuerdo a las atribuciones otorgadas en la presente Ley, en coordinación con el rector del Sistema Nacional de Suministro Público. Su estructura mínima constará de: ...g) Dirección General de Auditoría Interna Institucional.	Aplica al Macroproceso
Decreto	Nº 13245/01	23/5/01	Por el cual se reglamenta la Auditoría General del Poder Ejecutivo y se Establecen sus Competencias, Responsabilidades, y Marco de Actuación, así como para las Auditorías Internas Institucionales de las Entidades y Organismos del Estado, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 1535/99 de Administración Financiera del Estado.	Art. 3º: Objetivos de los Órganos de Auditorías. Art. 4º: Dependencia Jerárquica Art. 6º :Estructura Organizacional.	1) Establecer los Objetivos específicos que tendrán los órganos de Auditoría. 2) Las Auditorías Internas de los Organismos y Entidades del Estado, dependerán jerárquicamente de la máxima autoridad de la Institución, y Técnica y Funcionalmente de la AGPE. 3) Las auditorías Internas de Organismos y Entidades se estructurarán con: Auditor Interno, Departamento de Auditoría Financiera y Departamento de Auditoría de Gestión.	Aplica al Macroproceso
				Art. 8º: Tipo de revisión que practicarán los órganos de Auditoría.	Auditoría Financiera y Auditoría de Gestión.	Elaboración y Remisión del Plan de Trabajo Anual. Ejecución de Auditoría



Dr. Agustín Encina Pérez,
Director Nacional
DNCP

Decreto	N° 1249 / 03	23/12/03	Por el cual se aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de la Administración Financiera del Estado.	<u>De la Auditoría Interna Institucional:</u> 3º La AI como órgano especializado de control, 4º: Tarea principal de la AI, 5º: El responsable, sea este Director o Jefe de la Auditoría Interna, 6º: Dependencia de la AI, Jerárquica y, Técnica y Funcionalmente.	Reglamentación de la Competencia y Organización de la Auditoría Interna Institucional.	Aplica a todo el Macroproceso
				<u>Funciones de la Auditoría Interna:</u> 8º: Atribuciones de la AI, 9º Controles practicados por la AI.	Reglamentación de las Funciones de la AI y los tipos de Controles que podrá realizar.	Elaboración y Remisión del Plan de Trabajo Anual. Ejecución de Auditoría Emisión de Informes para la AGPE
				<u>De los Informes de AI:</u> 10º y 11º Elaboración de Informes para la AGPE.	Reglamentación sobre la presentación de Informes a la AGPE : a) Informes Trimestrales 10 días siguientes a la finalización de cada Trimestre, b) Informes sobre hechos graves, no mayor a 24 hs posterior a la emisión.	Emisión de informes para el Director Nacional. Emisión de Informes para la AGPE
				<u>De las Responsabilidades de la AI:</u> 12º: La AI como enlace entre la institución y supervisores externos. 13º: Participación en formulación de normas y procedimientos, 14º Informes específicos solicitados por la AGPE.	Reglamentar el vínculo entre AI y los entes de control externo(AGPE y CGR) Reglamentar la participación de la AI en la elaboración de normas y procedimientos para mejorar el Control Interno. Reglamentar la presentación de Informes a solicitud de AGPE sin autorización de la máxima autoridad.	Emisión de informes para el Director Nacional. Emisión de Informes para la AGPE
				<u>Plan de Trabajo Anual (PTA):</u> 16º: Preparación del Plan de Trabajo Anual. 17º: Aprobación, 18º: Modificaciones, 19º: Informe de Grado de Cumplimiento, 20º: Recaudos del PTA	<u>Reglamentar:</u> a) la elaboración y aprobación, PTA a mas tardar para el 1º de Octubre de cada año. b) la presentación del PTA a la AGPE a mas tardar el 1º de noviembre de cada año c) la presentación de modificaciones adoptadas al PTA, 10 días calendarios posterior a la adopción. d) el informe de cumplimiento del PTA de AI, que será emitida durante el mes siguiente de finalizado el semestre. e) Datos mínimos con que deberá contener el PTA.	Elaboración y Remisión del Plan de Trabajo Anual.
Decreto	N° 7271/17	6/6/17	Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los organismos y entidades dependientes del poder ejecutivo.	<u>Art. 1°:</u> Apruébese la Implementación del SIAGPE. <u>Art 4°:</u> Dispónese que todas las Entidades y Organismos dependientes del Poder Ejecutivo adopten el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) en sus respectivas Auditorías Internas Institucionales.	Auditoría Financiera y Auditoría de Gestión.	Aplica al Macroproceso



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

Decreto	N° 7469/22	18/7/22	Por el cual se actualizan las facultades, competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de Control Interno de la Auditoría General del Poder Ejecutivo en los Artículos 7°, 8° y 9° del Decreto N°10.883/2007	<p><u>Art. 4°:</u> Designación de los responsables de la Auditoría Interna Institucional (AII). Para la designación de los responsables de la Auditoría Interna Institucional de los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo, la Auditoría General del Poder Ejecutivo definirá el perfil general que debe tener el responsable de la AII, así como los perfiles específicos necesarios a dicha función...</p> <p>Asimismo, la Auditoría del Poder Ejecutivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definirá los parámetros, criterios e instrumentos de evaluación del desempeño de los auditores internos institucionales,... 2. Informará a la Máxima Autoridad de la Institución correspondiente, con copia a los órganos de control que haya lugar, sobre las conductas o comportamientos violatorios del trabajo ético,... 3. El nombramiento o la desvinculación de los auditores internos institucionales deberá ser informado a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, en un plazo no mayor a las 72 horas hábiles. 	Selección y desvinculación de Auditores Internos Institucionales	Aplica al Macroproceso
Decreto	N° 9823/23	11/8/23	Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De suministros y Contrataciones Públicas"	<u>Art. 88°:</u> Contribución sobre contratos suscriptos.	<p>La DNCP establecerá el plazo para la realización de depósitos de los montos retenidos en concepto de contribución sobre los contratos suscriptos.</p> <p>Si la contratante no realizare el depósito de los montos en el plazo establecido, la misma quedará constituida en mora y quedará inmediatamente inhabilitada para el uso del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), hasta tanto se regularice el incumplimiento. La imputación contable de los depósitos de retenciones del 0,4% deberán realizarse únicamente en la cuenta contable que corresponda, conforme con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda...</p>	Ejecución de Auditoría
				<u>Art. 78°:</u> Disposiciones Generales	<p>Las modificaciones presupuestarias que impliquen aumento de los Objetos del Gasto 960 y 980 (Deudas Pendientes de Pagos de Ejercicios Anteriores) solicitadas por las Entidades, deberán presentarse con la certificación previa de la DGCP y la Auditoría Interna Institucional, conforme al artículo 119, inciso b), de la Ley N° 7228/2023 y las reglamentaciones del presente Decreto. (Formulario B-06-12 «Informe Detallado de Obligaciones Pendientes de Pago»).</p>	Ejecución de Auditoría



Jr. Agustín Encina Pere.
 Director Nacional
 DNCP

Decreto	N° 1092/24	19/1/24	Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de Diciembre de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024". (Anexo A)	<p><u>Art. 93°:</u> Deuda Flotante, Deudas Pendientes de Pagos de Ejercicios Anteriores, Etapas de Compromiso y Obligación, Compromisos de Gastos no Registrados, Saldos en Caja y Gastos Prioritarios.</p>	<p>Las obligaciones registradas y pendientes de pago que no serán pagadas ni reprogramadas en los Objetos del Gasto 960 o 980, serán canceladas con base en la dinámica contable establecida por la DGCP anteriormente para casos similares. A tal efecto deberá contar con un informe detallado de la Auditoría Interna Institucional, basados en la documentación presentada por el área competente en la que se especifique el motivo por el cual se solicita la anulación de la deuda flotante o pasivo de la Institución.</p>	Ejecución de Auditoría
				<p><u>Art. 277°:</u> Los OEE deberán presentar al VAF en el marco de los establecido en la Resolución MH N° 326/17 «Por la cual se autoriza a la Dirección General de Contabilidad Pública, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera de este Ministerio, la implementación de procesos que permitan la recepción de informes y documentos contables a través de medios electrónicos, con aplicación de la firma digital».</p>	<p>Informes Anuales: ... 9) Dictamen de la Auditoría Interna.</p>	Ejecución de Auditoría
Resolución	AGPE N°152/08	7/11/08	Por el cual se aprueba, adopta, y se establece la obligatoriedad del Manual de Auditoría Gubernamental para la Auditoría Interna que ejerce la Auditoría General del Poder Ejecutivo y las Auditorías Internas Institucionales dependientes del Poder Ejecutivo.	<p><u>Art. 1°:</u> Aprobar el Manual de Auditoría Gubernamental para efectos de Control Posterior en los organismos y Entidades del Estado.</p> <p><u>Art. 2°:</u> Adoptar dicho Manual de Auditoría Gubernamental, a efectos de la función de Control Posterior que ejerce la Auditoría General del Poder Ejecutivo, para lo cual emite el Manual de Auditoría Gubernamental específico de esta Institución.</p>	<p>Adoptar el Manual de Auditoría Gubernamental para los Controles realizados por la AIi.</p>	<p>Elaboración de Papeles de Trabajo de Auditoría</p>
				<p><u>Art.3°:</u> Establecer como obligatoria la adopción del Manual de Auditoría Gubernamental por parte de las Auditorías Internas Institucionales dependientes del poder Ejecutivo, a efectos del desarrollo y normalización de sus respectivos Manuales de Auditoría conforme a las competencias y características de los organismos y entidades auditadas y/o Fiscalizadas.</p>		<p>Ejecución de Auditoría</p> <p>Emisión de informes para el Director Nacional.</p>



Dr. Agustín Encina Pere,
Director Nacional
DNCP

Resolución	DNCP N°2786	25/9/14	Por la cual se dispone que los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y las Municipalidades elaboren un plan de mejoramiento institucional como resultado de los informes emitidos por la Dirección de Verificación de Contratos (DVC).	<p><u>Art.2°</u>:La obligatoriedad de la elaboración de un Plan de Mejoramiento por parte de las OEE y las Municipalidades.</p> <p><u>Art.3°</u>:La comunicación a la DNCP deberá realizarse dentro del plazo de 20 días.</p> <p><u>Art.4°</u>: El seguimiento de los planes de mejoramiento elaborados a partir de los hallazgos y recomendaciones de la Dirección de Verificación de Contratos de la DNCP será realizado por cada Auditoría Interna u otros organismos internos de control.</p> <p><u>Art.5°</u>: Facultad de la Dirección de Verificación de Contratos de la DNCP a solicitar a las Auditorías Internas u otros órganos internos de Control, un informe de seguimiento.</p>	<p>1) Están obligados todas las OEE y las municipalidades que están sujetas al ámbito de competencia de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a informar a la DNCP los planes de mejoramiento Institucional, elaborados y aprobados según el formato MECIP, previa comunicación a su AI u órgano de control interno.</p> <p>2) La comunicación a la DNCP deberá realizarse dentro de un plazo de 20 días hábiles contados desde el día siguiente de la notificación de cierre de los trabajos de la DVC.</p> <p>3) El seguimiento de los planes de mejoramiento será realizado por las AI u el órgano de control interno de cada institución.</p> <p>4) La DVC posee la facultad de solicitar a las AI u órganos de control interno, un informe de seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora.</p>	<p>Ejecución de Auditoría</p> <p>Emisión de informes para el Director Nacional.</p>
Resolución	AGPE N°21/14	17/1/14	Por la cual se aprueba y se adopta el uso del Sistema Informático de Evaluación independiente del modelo estándar de control interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP para los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo	<p><u>Art. 1°</u>: Aprobar el uso del Sistema Informático y Evaluación del MECIP, disponible en Internet en la dirección http://eval.mecip.gov.py</p> <p><u>Art. 2°</u>: Adoptar el uso del Sistema Informático de Evaluación del MECIP como medio oficial para las Auditorías Internas Institucionales dependientes del Poder Ejecutivo remitan a la AGPE los resultados de las evaluaciones independientes del nivel de implementación MECIP en sus respectivas instituciones.</p> <p><u>Art.5°</u>: Aprobar y adoptar el Formulario de Asignación y Modificación de Credenciales de Acceso al Sistema Informático de Evaluación del MECIP.</p>	<p>Adoptar el uso del Sistema de Evaluación del MECIP, para la remisión a la AGPE de los resultados de las evaluaciones de implementación del MECIP de sus instituciones.</p> <p>Completar y remitir a la AGPE los formularios para obtener o cambiar los nombre de los usuarios y contraseñas.</p> <p>Se establece dos perfiles de usuario de acceso al Sistema de Evaluación del MECIP para las AI, a) Perfil de Usuario Asistente de Auditoría Interna, b) Perfil de usuario Auditor Interno Institucional.</p>	<p>Aplica al Macroproceso</p>
Resolución	AGPE N° 12/2015	13/1/15	Por la cual se deroga la Resolución AGPE N° 74/2012 y se aprueban los nuevos criterios de evaluación para la medición del avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno.	<p><u>Art. 2:</u> Aprobar los nuevos criterios de evaluación para la medición del avance en la implementación del modelo Estándar de Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay-MECIP- para los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.</p>	<p>Uso Obligatorio del "Portal MECIP" con sus nuevos criterios de evaluación para la medición del avance de la implementación del MECIP.</p>	<p>Realización de los Trabajos de Campo de Auditoría programados.</p> <p>Emisión de Informes para la AGPE</p>
Resolución	AGPE N°290/17	1/9/17	Por la cual se abrogan las Resoluciones AGPE N° 23/2014; 323/2014; 435/2014; 421/2015; 211/2016 y se reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General Del Poder Ejecutivo - SIAGPE, para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo.	<p><u>Artículo 2°</u>: Reglamentar el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE, conforme al Anexo que forma parte de la presente resolución.</p>	<p>Uso del Sistema Integrado de la Auditoría General Del Poder Ejecutivo - SIAGPE, para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo.</p>	<p>Aplica al Macroproceso</p>



Dr. Agustín Encina Pere
 Director Nacional
 DNCP

Resolución	AGPE N° 84/19	14/3/19	Por la cual se dispone la inclusión en los Planes de Trabajo Anual de las Auditorías Internas Institucionales, la evaluación de cumplimiento del Art. 41° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"	<u>Art. 1°:</u> Disponer que las AI incluyan en su PTA para el Ejercicio Fiscal 2019, la realización de evaluaciones de cumplimiento del Art. 41° De la Ley 2051/03. <u>Art. 2°:</u> Disponer que las AI remitan semestralmente, a través del SIAGPE, a más tardar el 31 de enero y 31 de julio de cada año, un informe sobre el cumplimiento del mencionado artículo en el semestre...	Emisión semestral de informe de cumplimiento de Contribución sobre contratos suscritos "0,4%".	Elaboración y Remisión del Plan de Trabajo Anual. Ejecución de Auditoría Emisión de informes para el Director Nacional. Emisión de Informes para la AGPE
Resolución	CGR N° 583/19	31/10/19	Por la cual se actualiza el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU) para las Instituciones Públicas sujetas a la fiscalización y control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resol. CGR N° 146/19 (25/03/19)	<u>Art. 1°:</u> Actualizar el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU) para los Organismos y Entidades del Estado, sujetos a la fiscalización y control de la Contraloría General de la Rca.	1. Generalidades del Proceso Auditor. 2. Principios Asociados al auditor. 3. Principios Asociados a la Auditoría	Elaboración de Papeles de Trabajo de Auditoría. Ejecución de Auditoría Emisión de informes para el Director Nacional.
Resolución	CGR N° 605/22	1/6/22	Por la cual se establece la guía básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas al Control de la Contraloría General de la República.	<u>Art. 1°:</u> Establecer la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas al Control de la Contraloría General de la República, conforme a los términos del Anexo que forma parte de la presente Resolución.	Documentos que sustentan los Ingresos y Gastos de los Organismos y Entidades del Estado.	Ejecución de Auditoría Emisión de informes para el Director Nacional.
Resolución	AGPE N°375/22	30/9/22	Por la cual se abroga la Resolución AGPE N°407/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017; y se aprueban y actualizan los perfiles de cargo para Auditor Interno Institucional y Auditores de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y se reglamenta el Artículo 4 del Decreto N°7469, de fecha 18 de julio de 2022.	<u>Art. 2°:</u> Aprobar y Actualizar los perfiles de cargo para Auditores Internos Institucionales y Auditor de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo, conforme al Anexo I que forma parte de la resolución.	Perfiles de Auditores	Aplica al Macroproceso
				<u>Art. 3°:</u> Reglamenta el Art. 4° del Decreto N°7469/2022	<u>Reglamentación de procesos:</u> * Designación de cargo_ Auditor Interno Institucional. * Desvinculación.	Aplica al Macroproceso



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP



NORMOGRAMA



Macroproceso: Gestión de Administración y Finanzas			NOR-DGAF	R. 02	Fecha de vigencia: 19/12/2024	
Revisado por: Coordinadora de Gestión de Sistema de Desarrollo Institucional Lopeza Belen Mendoza Villalba Coordinadora - Gestión de Sistemas de Desarrollo Institucional DSJIF DNCP			Aprobado por: Director Nacional			
Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso al que aplica
Ley	1535/99	1999	De Administración Financiera del Estado	Art.21-Plan Financiero ,Art 22-Etapas de Ejecución Presupuestaria, Art 54 al 58- Del Sistema Contable Público, Art 66-Exigencias de presentación de informes	Aplicado a la gestión contable	Contabilidad
Ley	Se actualiza cada año	Se actualiza cada año	Ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación	Todos los artículos del Capitulo "Sistema de Contabilidad Pública"	Aplicado a la gestión contable	Contabilidad
Decreto	Se actualiza cada año	Se actualiza cada año	Decreto que reglamenta el Presupuesto de Gastos de la Nación, Anexo "A" "Guía de Normas y procesos del Ejercicio Fiscal"	Todos los artículos del Capitulo "FONDO FIJO O CAJA CHICA"	Aplicado a la gestión contable	Contabilidad
Decreto	Se actualiza cada año	Se actualiza cada año	Decreto que reglamenta el Presupuesto de Gastos de la Nación, Anexo "A" "Guía de Normas y procesos del Ejercicio Fiscal"	Todos los artículos del Capitulo "Sistema de Contabilidad Pública"	Aplicado a la gestión contable	Contabilidad
Ley	7021/22	2022	Ley de Suministro y Contrataciones Públicas	Art. 8-COMITÉ DE SUMINISTRO PUBLICO	Aplicado a la gestión contable	Contabilidad
Decreto	9823/23	2023	Por la cual se Reglamenta la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Art. 35-CAJA CHICA; Art. 88-CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS SUSCRITOS; Art. 193-REGISTRO OBLIGATORIO DEL SUMINISTRO PUBLICO	Aplicado a la gestión contable	Contabilidad
Ley	N° 6511	2020	Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública	Artículos aplicados a la gestión de viáticos.	Aplicado a la gestión de viáticos.	Gestión de Remuneraciones.

Decreto	N° 5076	2021	Por la cual se reglamenta la Ley N° 6511/2020, "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública"	Artículos aplicados a la gestión de viáticos.	Aplicado a la gestión de viáticos.	Gestión de Remuneraciones.
Resolución	N° 436/23	2023	Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la rendición de cuentas de viáticos, la planilla de registro mensual de viáticos, su modelo e instructivo, los formularios de rendición de cuentas por beneficiario y sus instructivos.	Artículos aplicados a la gestión de viáticos.	Aplicado a la gestión de viáticos.	Gestión de Remuneraciones.
Ley	N° 5189/14	2014	Que estable la obligatoriedad de la Provisión de Informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay	Art. 3 inc. c) y Art. 7°	Aplicado a la gestión de remuneraciones.	Gestión de Remuneraciones.
Ley	Se actualiza cada año	Se actualiza cada año	Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento Ejercicio Fiscal 2023	Artículos aplicados a la gestión de remuneraciones.	Aplicado a la gestión de remuneraciones.	Gestión de Remuneraciones.
Ley	N° 1535/99	1999	De Administración Financiera del Estado/Del Sistema de Contabilidad Pública	56. Contabilidad Institucional	Aplicado al mantenimiento actualizado del inventario de bienes de la Institución	Patrimonio
Decreto	N° 8127/2000	2000	Por el cual se reglamenta la aplicación de la Ley 1535/99	93. Presentación de Informes Institucionales	Aplicado al régimen de presentación de informes mensuales y anuales a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda	Patrimonio
Decreto	N° 20132/03	2003	Por el cual se aprueba el Manual de Normas y Procedimientos para la administración, uso, control, custodia, clasificación y contabilización de los Bienes del Estado Paraguayo	Todos los artículos que componen éste Decreto	Establecer y Adoptar como marco para la administración y custodia de los Bienes Patrimoniales de la Entidad	Patrimonio
Ley	1535/99	1999	De Administración Financiera del Estado	Título 1,2,7, 8, 9 y 10 (Todos los Artículos)	Normativa de aplicación general, sistema de presupuesto, sistema de control de evaluación, organización y funcionamiento del sistema integrado de administración financiera, de las responsabilidades y de las disposiciones finales	Presupuesto



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Decreto	8.127/00	2000	Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 de Administración financiera del Estado y el funcionamiento del Sistema integrado de Administración Financiera - SIAF	Titulo 1, 2, y 8	De las generalidades del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF, del Presupuesto y Unidades de Administración y Finanzas	Presupuesto
Ley	7228/2023	29/12/2023	Que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2024	Capítulos 1,3, 4, y 9	Disposiciones Generales, Sistema de Presupuesto, Remuneraciones y Beneficios Sociales del Personal, y Sistema de Evaluación y Control	Presupuesto
Decreto	1092/2024	19/1/2024	Anexo "A" "Guía de Normas y procesos del PGN 2024"	Capitulo 1, 3, 4, 11, Anexo A, Anexo B y Clasificador Presupuestario	Disposiciones Generales, Sistema de Presupuesto, de las contrataciones publicas del Estado, Guía de Normas y Procesos del PGN Formularios y Clasificador Presupuestario.	Presupuesto
Ley	2051/03	2003	De Contrataciones Públicas	Todos los artículos que componen esta Ley	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Ley	3439/07	2007	Por la cual se modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Todos los artículos que componen esta Ley	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Ley	7021/22	2022	Por la cual se establece la Ley N° 7021/22 que tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Suministro Público y regular al Sistema Nacional de Contrataciones Públicas como parte de la Cadena integrada de Suministro Público.	Todos los artículos que componen esta Ley	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Decreto	9823/23	2023	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".	Todos los artículos que componen este Decreto	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Decreto	2264/24	2024	Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/22 del 9 de diciembre de 2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".	Todos los artículos que componen este Decreto	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Ley	7050/23	2023	"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"	Todos los artículos que componen esta Ley	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

Decreto	8759/23	2023	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7050 DEL 04 DE ENERO DE 2023, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023».	Todos los artículos que componen este Decreto	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Circular	08/2023	2023	POR LA CUAL SE COMUNICA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANCIAS PARA EL INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DE LA CADENA INTEGRADA DE SUMINISTRO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY N° 7021/2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".	Todo el contenido	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Circular	19/22	2022	POR LA CUAL SE DA A CONOCER LA UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL MITIC PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP) Y PORTÁTILES (NOTEBOOKS) PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 3209/16 Y 3895/16.	Todo el contenido	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Ley	4558/11	2011	Establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas	Todos los artículos que componen esta Ley	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Decreto	9649/12	2012	Que reglamenta la Ley N° 4558/11	Todos los artículos que componen esta Ley	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Ley	6575/20	2020	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Todos los artículos que componen esta Ley	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Circulares emitidas por la DNCP			Cualquier circular emitida por la DNCP, de conformidad a la Ley N° 7021/2022 Y N° 2051/03.	Todos los artículos	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Resoluciones dictadas por la DNCP			Cualquier Resolución dictada por la DNCP, de conformidad a la Ley N° 7021/2022, y Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios y las normas de carácter general respecto al planeamiento, programación, presupuesto, ofertas electrónicas, contratación, ejecución contractual, ampliaciones, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas regulados en dichos ordenamientos.	Todos los artículos	Aplicado a las adquisiciones de bienes y/o servicios.	Adquisición de Bienes y Servicios
Ley	1535/99	1999	De Administración Financiera del Estado	Art.21-Plan Financiero ,Art 22-Etapas de Ejecución Presupuestaria	Aplicado a la gestión de Tesorería	Tesorería
Ley	Se actualiza cada año	Se actualiza cada año	Ley que aprueba el Presupuesto General de la Nación	Todos los artículos del Capitulo "FONDO FIJO O CAJA CHICA", reglamenta art 63 de la ley 7021	Aplicado a la gestión de Tesorería	Tesorería
Decreto	Se actualiza cada año	Se actualiza cada año	Decreto que reglamenta el Presupuesto de Gastos de la Nación, Anexo "A" "Guía de Normas y procesos del Ejercicio Fiscal"	Todos los artículos del Capitulo "FONDO FIJO O CAJA CHICA", reglamenta art 63 de la ley 7021	Aplicado a la gestión de Tesorería	Tesorería
Ley	7021/22	2022	Ley de Suministro y Contrataciones Públicas	Art. 63	Aplicado a la gestión de Tesorería	Tesorería
Decreto	2264/24	2024	Por la cual se Reglamenta la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"	Seccion II "de pagos y anticipos"	Aplicado a la gestión de Tesorería	Tesorería



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP



NORMOGRAMA

Anexo de la Resolución N° 4217



Macroproceso: Gestión de Capacitación y Atención al Usuario

NOR-DGCAU

R. 02

Fecha de vigencia:
19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDIE - DNCP



Revisado por: **Coordinador de Gestion de Sistema de Desarrollo Institucional** Aprobado por: **Director Nacional**

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación específica	Proceso al que aplica
Ley	2051/03	2003	De Contrataciones Públicas	Todos los artículos que componen esta Ley	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Ley	3439/07	2007	Por la cual se modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Organica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Todos los artículos que componen esta Ley	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Ley	7021	2022	De Suministros y Contrataciones Públicas	Todos los artículos que componen esta Ley	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Ley	4558/11	2011	Establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas	Todos los artículos que componen esta Ley	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Decreto	2992/19	2019	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario

Decreto	9823	2023	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Decreto	2264	2024	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Resolución	5695/19	2019	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Resolución	4401	2023	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N°7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Resolución	572/20	2020	NORMATIVA PARA LOS PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS DE LA DNCP.	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Resolución	4400	2023	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS SUSTANCIADOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DE LA LEY N°7021/22	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Resolución	4415	2023	Por la cual se aprueba la versión 1 del Pliego Estándar Electrónico para la Adquisición de Bienes y/o Servicios de Menor Cuantía, a ser utilizados por los Organismos y Entidades del Estado, Sociedades Anónimas con participación mayoritaria del Estado y Municipalidades, en el marco de la aplicación de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Resolución	1993/18	2018	SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL SIPE	Todos los artículos que componen esta normativa.	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Reglamentaciones dictadas por la DNCP y otras entidades competentes.		N/A	Cualquier Reglamentación dictada por la DNCP u otras entidades competentes, respecto al planeamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución contractual, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, así como los procesos jurídicos relacionados a las compras publicas reguladas por la Ley 2051/03.	Todos los artículos	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Resolucion DNCP	3801	2023	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del estado, del Registro de Compradores Públicos y otros registros que deben obrar en la DNCP	Todos los artículos	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Resolución DNCP N° 2939		2024	Por el cual se reglamenta el Registro de Proveedores del Estado	Todos los artículos	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Resolución DNCP N°	2940	2024	Por el cual se reglamenta el Registro de Compradores Públicos	Todos los artículos	A fin de brindar una atención oportuna y eficaz a nuestros potenciales usuarios, Entidades, Proveedores y Ciudadanía.	Gestión de Atención al Usuario
Ley	7021	2022	De Suministros y Contrataciones Públicas	Artículo 112	Establece que una de las funciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas es la de fomentar y apoyar el desarrollo de programas de capacitación y especialización académica para funcionarios.	Gestión de Académica y Administrativa
Resolución DNCP	4082/18 del 24 de octubre del 2018	2018	Por la cual se abrogan las resoluciones 2228/14 y 232/15y se autoriza a la Dirección de Capacitación a tramitar las solicitudes de usufructo de los salones de capacitación.	Todos	Tramitar las solicitudes de usufructo de los salones de capacitación que realicen otras instituciones del Estado y Organismos Internacionales, para la realización de actividades sin fines de lucro.	Gestión de Académica y Administrativa
Decreto	8759/2023	2023	Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 - Anexo A	138, 139,140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148 y 149	Becas y Capacitación del Personal Público.	Gestión de Académica y Administrativa
Resolución DNCP	N° 5120/2021	2021	Por la cual se aprueba el Reglamento de Capacitación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas(DNCP)	Todos	De la concesión de las capacitaciones.	Gestión de Académica y Administrativa
Resolución DNCP	N° 2190/2022	2022	Por la cual se aprueba el reglamento y la actualización de la malla curricular básica para compradores públicos del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas del Paraguay	Todos	Capacitación de titulares de UOC de las Instituciones públicas.	Gestión de Académica y Administrativa



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP



NORMOGRAMA



Macroproceso: Gestión de Desarrollo e Información Estratégica.

NOR-DGDIE

R. 02

Fecha de vigencia: 19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDIE - DNCP



Revisado por: Coordinador de Gestión de Sistema de Desarrollo Institucional. Aprobado por: Director Nacional

Jerarquía de la Norma	Número	Título	Artículo	Aplicación específica	Proceso al que aplica
Ley	2051/2003	Ley de Contrataciones Públicas	todos	Gestionar la difusión de la información institucional interna y externa.	Gestionar la difusión de la información Institucional de acuerdo a los distintos sectores de interés. (Público interno y externo).
Decreto	2992/19	Por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Modificatoria la Ley 3439/07	todos	Gestionar la difusión de la información institucional interna y externa.	Gestionar la difusión de la información Institucional de acuerdo a los distintos sectores de interés. (Público interno y externo).
Resolución	4198/24	Por la cual se aprueban las funciones de las Direcciones de Atención al Usuario (DAU) Y la Dirección de Desarrollo e Información Estratégica (DDIE), y se autoriza su incorporación al SGI	todos	Creación de la DDIE	Información y Comunicación Prensa y RRPP Planificación Inteligencia de Mercado Gestión de Desarrollo Institucional
Decreto	8819/2018	Por el cual se aprueban la imagen y el logotipo de la Marca País Paraguay y se dispone la obligatoriedad de su uso en los organismos y entidades del Estado, dependientes del Poder Ejecutivo, Sociedades Anónimas en las que el Estado sea socio mayoritario y Entidades Binacionales (parte paraguaya)	todos	Gestionar la difusión de la información institucional interna y externa.	Gestionar la difusión de la información Institucional de acuerdo a los distintos sectores de interés. (Público interno y externo).
Ley	5282/2014	De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental	todos	Acceso a la Información Pública	Coordinar las actividades relacionadas al cumplimiento de la Ley N° 5282. "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental"

Decreto	4064/2015	Por el cual se reglamenta la Ley 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental"	todos	Acceso a la Información Pública	Coordinar las actividades relacionadas al cumplimiento de la Ley N° 5282. "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental"
Ley	7021/2022	Por la cual se establece la Ley N° 7021/22 que tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Suministro Público y regular al Sistema Nacional de Contrataciones Públicas como parte de la Cadena integrada de Suministro Público.	todos	Gestionar la difusión de la información institucional interna y externa.	Gestionar la difusión de la información Institucional de acuerdo a los distintos sectores de interés. (Público interno y externo).
Resolución	377/16	Por la cual se adopta la norma de requisitos mínimos para un sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para instituciones Publicas del Paraguay- MECIP 2015	todos	Sistema de gestión institucional	Implementación en la Gestion institucional
Resolución	147/19	Por la cual se aprueba la matriz de evaluación por niveles de madurez a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno para Instituciones públicas del Paraguay MECIP 2015	todos	Sistema de gestión institucional	Evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en la DNCP
Resolución	Resolución N° 278	Por el cual se reglamentan los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del decreto 2.274/2019 sobre el plan anual de comunicación de los organismos y entidades del estado (OEE), los procesos de contratación pública de los OEE sobre comunicación e información de gobierno e institucional y la aprobación previa del ministerio de tecnologías de la información y comunicación (MITIC) para la ejecución e implementación de acciones de comunicación de los OEE.	Todos	Reglamentación de artículos del Decreto 2214 sobre Plan de comunicación anual de entidades	Gestionar la difusión de la información Institucional de acuerdo a los distintos sectores de interés. (Público interno y externo).
Resolución	Resolución N° 396	Por la cual se aprueba e implementa el reglamento de los lineamientos sobre áreas de comunicación de organismos y entidades del estado (OEE), de la instancia de coordinación de comunicadores de OEE, su capacitación y los flujos de información entre el ministerio de tecnologías de la información y comunicación (MITIC) y los OEE, conforme a los artículos 15, 16 y 17 del Decreto n° 2.274/19.	Todos	Reglamento de los lineamientos sobre áreas de comunicación de organismos y entidades del estado (OEE).	Gestionar la difusión de la información Institucional de acuerdo a los distintos sectores de interés. (Público interno y externo).
Resolución	Resolución N° 5695	Por la cual se establece el mecanismo para la comunicación y difusión de los procedimientos de contratación en sus diferentes etapas	Capitulo II	Catalogo de Bienes y Servicios	Administración de la Base de Datos del Catálogo de Bienes y Servicio



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Resolución	Resolución N° 1399	Por la cual se reglamentan los mecanismos de participación y las modalidades complementarias de contratación.	60 al 98	Directrices de procesos de Convenio Marco, Compras Conjuntas, Almacén de Commodities y Tienda Virtual	Administración de la Tienda Virtual.
Resolución	4656/23	Política de datos de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Todos	Elaboración de estadísticas e investigación referentes a las compras públicas.	Elaborar estadísticas sobre las compras públicas Investigar y elaborar informes sobre temas relacionados al sistema de Compras Públicas.
Resolución	3896	Almacén de productos, servicios estratégicos y commodities.	Todos	Complemento directrices de Almacén de Commodities	Administración de la Tienda Virtual.
Resolución	4401/23	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7027/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	Todos	Convenio Marco. Almacén de productos, servicios estratégicos y commodities. Tienda virtual	Convenio Marco. Almacén de productos, servicios estratégicos y commodities. Tienda virtual
Decreto	2264/24	Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"	Capítulo VI De los trámites en los procedimientos de contratación	Reglas de los procedimientos de contratación aplicables a Convenio Marco	Reglas de los procedimientos de contratación aplicables a Convenio Marco
Decreto	2274/2019	Por el cual se reglamenta la Ley N° 6207, del 22 de octubre de 2018, "Que crea el ministerio de tecnologías de la información y comunicación y establece su carta orgánica"	Todos	Comprende las políticas públicas, los planes, programas y proyectos dentro del sector público, así como las competencias y facultades conforme con la ley de creación del MITIC y las prescripciones del presente decreto reglamentario, en materia de: a. Comunicación e información de gobierno; y b. Tecnologías de la información y comunicación referidas con la sigla TIC.	Establece las políticas públicas, planes, programas y proyectos en el sector público, enfocado en la comunicación e información de gobierno, esto abarca la gestión de la comunicación gubernamental, que incluye la planificación, ejecución y evaluación de estrategias y mensajes dirigidos a la ciudadanía y otros sectores relevantes.
Resolución	3337/24	Por la cual se aprueba el Sistema de Control Interno de la Dirección de Contrataciones Públicas (DNCP).	Todos	Implementación gradual del SCI en la Intranet Institucional	Sistema de gestión institucional



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP



NORMOGRAMA

Anexo de la Resolución N° 4217



Macroproceso: Gestión de Verificación de Contratos

NOR-DGVC

R. 02

Fecha de vigencia:
19/12/2024

Lorena Belen Mendoza Villalba
Coordinadora - Gestión de Sistemas
de Desarrollo Institucional
DGDIE - DNCP

Revisado por: Coordinadora de Gestion de Sistema de Desarrollo Institucional

Aprobado por: Director Nacional

Jerarquía de la Norma	Número	Fecha	Título	Artículo	Aplicación específica	Proceso al que aplica
Ley	2051/03		De Contrataciones Públicas.	39. Garantías	Aplicado a los oferentes, proveedores o contratistas en cumplimiento a las garantías del contrato (Mantenimiento de oferta, de contrato y de anticipo).	Seguimiento de Contratos
			De Contrataciones Públicas.	70. Facultades de Verificación	Aplicado a la facultad de la DGVC para realizar verificaciones de los contratos en su etapa de ejecución y la obligación por parte de las UOC.	Seguimiento de contrato
Resolucion DNCP	1700/19	13/5/2019	POR LA CUAL SE IMPLEMENTA EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS , SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA UTILIZACION EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS REGIDOS POR LA LE 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS " Y SE APRUEBA EL PLAN DE INGRESO GRADUAL DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO	Todos los articulos	Aplica a todas las Unidades Operativas de contratación y a los Administradores de Contratos que se encuentren bajo el ámbito de aplicación de la Ley 2051/03	Seguimiento de Contratos
Resolucion DNCP	1697/20	28/4/2020	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR VIA DE EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE	10.Seguimiento de Contrato	La Convocante se encuentra obligada, sin excepción alguna a cargar la información correspondiente a la ejecución contractual en el Sistema de Seguimiento de Contratos	Seguimiento de Contratos
Resolucion DNCP	3893/20	7/9/2020	POR LA CUAL SE REGULA LA EMISION DE LOS CODIGOS DE CONTRATACION	9. De la Responsabilidad de los Administradores de Contratos. Del bloqueo del Código de Contratación por incumplimiento de la carga de datos en el Sistema de Seguimiento de Contratos	Los administradores de contratos designados son los responsables de registrar, precisa y oportunamente, todos los documentos requeridos por el Sistema de Seguimiento de Contratos	Seguimiento de Contratos
				10.Vigencia	En cuanto al Art. 9, las Convocantes tendrán un plazo de (3) tres meses computados desde la entrada en vigencia de la presente Resolución para actualizar la información contenida en el Sistema de Seguimiento de Contratos, cumplido el plazo se procederá al bloqueo del CC, sin más tramites	Seguimiento de Contratos
Resolucion DNCP	5841/20	11/12/2020	POR LA CUAL SE MODIFICA EL Art: 10 DE LA RESOLUCION DNCP N° 3893/20 " POR LA CUAL SE REGULA LA EMISION DE LOS CODIGOS DE CONTRATACION"	1.Modificar el Artículo 10 de la Resolución N° 3893/20	En cuanto al Art. 9, las Convocantes tendrán plazo hasta el 15 de enero del 2021, para actualizar la información contenida en el Sistema de Seguimiento de Contratos, cumplido este plazo se procederá al bloqueo de los CC, sin más trámites	Seguimiento de Contratos
Resolucion DNCP	1968/2021	6/5/2021	POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS REALIZADOS CON APOYO DE LAS AGENCIAS ESPECIALIZADAS U ORGANISMOS INTERNACIONALES	13. Seguimiento de Contratos	La Convocante se encuentra obligada sin excepción alguna a cargar la información correspondiente a la ejecución contractual en el Sistema de Seguimiento de Contratos.	Seguimiento de Contratos



Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

Ley	N° 2051 / 03	De Contrataciones Públicas.	4. Principios Generales	Aplicado a las partes integrantes del contrato, al momento de la firma y ejecución del mismo.	Gestión de Verificación de Contratos
			20. Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación Pública (modificado por Ley N° 3.439/07)	Aplicado a los organismos, las entidades o las municipalidades, las bases y requisitos deben elaborarse en pos de una correcta ejecución del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
			36. Plazo para la formalización de contratos	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a la firma del mismo.	Gestión de Verificación de Contratos
			37. Requisitos de los contratos	Aplicado a los organismos, las entidades o las municipalidades, redacción correcta y precisa conforme al PBC.	Gestión de Verificación de Contratos
			38. Supuestos de la subcontratación	Aplicado a los proveedores y contratistas que buscan subcontratar, debidamente comprendido en las bases o las cláusulas del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
			39. Garantías	Aplicado a los proveedores o contratistas en cumplimiento a las garantías del contrato (Fiel cumplimiento de contrato y de anticipo).	Gestión de Verificación de Contratos
			40. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar	Aplicado a los proveedores y contratistas, con respecto a la capacidad para suscribir el contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
			41. Contribución sobre contratos suscriptos (modificado por Ley N° 3.439/07)	Aplicado a los organismos, las entidades o las municipalidades con respecto a las retenciones (0,4% del importe de cada factura o certificado de obra).	Gestión de Verificación de Contratos
			42. Del Régimen de la Obra Pública	Aplicado a las partes (Contratante y Contratista) para celebrar y ejecutar los contratos de obras públicas.	Gestión de Verificación de Contratos
			47. Renovación de los contratos (de locación de inmuebles)	Aplicado a los organismos, las entidades o las municipalidades para la renovación de los contratos de locación de inmuebles.	Gestión de Verificación de Contratos
			53. De la contratación de Consultoría	Aplicado a las partes (Contratante y Consultor) para celebrar y ejecutar los contratos de consultoría.	Gestión de Verificación de Contratos
			55. Derechos de las Contratantes	Aplicado a los organismos, las entidades o las municipalidades con relación a sus derechos en el marco de la ejecución de los contratos.	Gestión de Verificación de Contratos
			56. Derechos de los proveedores y contratistas	Aplicado a los proveedores y contratistas con relación a sus derechos en el marco de la ejecución de los contratos.	Gestión de Verificación de Contratos
			57. Terminación de los contratos	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las causas de terminación del mismo.	Gestión de Verificación de Contratos
			59. Rescisión de los contratos	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las causas de rescisión del mismo.	Gestión de Verificación de Contratos
			60. Terminación por causas imputables a la contratante	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las causas de terminación del mismo por causas imputables a la Contratante.	Gestión de Verificación de Contratos
			61. Del reajuste de precios	Aplicado a las partes integrantes del contrato, respecto al reajuste de precios del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
			62. Convenios modificatorios en Obras Públicas	Aplicado a las partes (Contratante y Contratista) para celebrar los convenios modificatorios que requieran, sin exceder el veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados.	Gestión de Verificación de Contratos
			63. Convenios modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios	Aplicados a las partes (Contratante y Contratista) para incrementar la cantidad de bienes siempre que el monto total no rebase en conjunto el veinte por ciento del monto o cantidad originalmente pactados.	Gestión de Verificación de Contratos
69. Conservación de la información	Aplicado a los organismos, las entidades o las municipalidades quienes deben conservar los documentos contractuales y sus antecedentes.	Gestión de Verificación de Contratos			
70. Facultades de Verificación (modificado por Ley N° 3.439/07)	Aplicado a la DVC, le otorga facultad para realizar verificaciones de la ejecución de los contratos.	Gestión de Verificación de Contratos			
71. De la Verificación de calidad (modificado por Ley N° 3.439/07)	Aplicado a la facultad de verificar la calidad de los bienes, servicios u obras contratados, en el proceso de verificación.	Gestión de Verificación de Contratos			
Ley	N° 1535 / 99 08/08/07	De Administración Financiera del Estado	61. Auditorías Internas Institucionales	Aplicado a las Auditorías Internas de cada Organismo y Entidad del Estado, estableciendo una responsabilidad de control y verificación sobre las operaciones en ejecución.	Gestión de Verificación de Contratos



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Ley	N° 3439 / 07		Que modifica la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	3. Funciones y atribuciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	Atribución de la DNCP inc. c) verificar la ejecución de los contratos y sus addendas o modificaciones, suscritos por las entidades, organismos y municipalidades sujetos al Sistema de Contrataciones del Sector Público.	Gestión de Verificación de Contratos
				3. Funciones y atribuciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	Atribución de la DNCP inc. t) regular y verificar los procedimientos de contrataciones públicas en cualquier etapa de su ejecución.	Gestión de Verificación de Contratos
				10. De las funciones de la Dirección de Verificación de Contratos	Establece las funciones de la Dirección de Verificación de Contratos.	Gestión de Verificación de Contratos
Ley	5424/2015	19/6/2015	QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES PATRIMONIALES EN EL AMBITO DE LA SEGURIDAD PRIVADA	Toda la Ley	Aplica a los proveedores quienes se encuentran obligados a velar por el cumplimiento en materia de seguridad y vigilancia de las personas y bienes patrimoniales	Gestión de Verificación de Contratos
Ley	4036/2010	11/8/2010	DE ARMAS DE FUEGO, SUS PIEZAS Y COMPONENTES, MUNICIONES, EXPLOSIVOS, ACCESORIOS Y AFINES	Toda la Ley	Aplica a los proveedores quienes se encuentran obligados a velar por el cumplimiento en materia de tenencia y portación de armas	Gestión de Verificación de Contratos
Ley	6715/21	29/9/2021	DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			Gestión de Verificación de Contratos
Decreto	2992/19		Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3.439/07	37. Anticipos	Aplica a las partes; suma entregada al proveedor o contratista para financiar costos previos a la ejecución del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
				39. Contratos abiertos	Aplica a las partes integrantes del contrato, con respecto a la utilización de esta modalidad durante la ejecución del mismo.	Gestión de Verificación de Contratos
				81. Formalización del contrato	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a la suscripción del mismo.	Gestión de Verificación de Contratos
				86. Cómputo de plazos del contrato.	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a la forma de cómputo de los plazos del mismo.	Gestión de Verificación de Contratos
				87. Subcontratación	Aplicado a los proveedores y contratistas que buscan subcontratar, debidamente comprendido en la ley, el PBC y/o las cláusulas del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
				89. Garantía de cumplimiento de contrato y por anticipo	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las formalidades de dichas garantías contractuales.	Gestión de Verificación de Contratos
				91. Intereses moratorios	Aplicado a los proveedores consultores y contratistas, derecho de reclamar el pago de intereses moratorios.	Gestión de Verificación de Contratos
				92. Solicitud de suspensión por parte de proveedor, consultor o contratista	Aplicado a los proveedores consultores y contratistas, derecho a solicitar la suspensión de la ejecución del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
				93. Reajuste de precios	Aplicado a los proveedores consultores y contratistas, derecho a solicitar el reajuste de precios del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
				94. Cumplimiento de obligaciones tributarias y de seguridad social	Aplicado a las partes, proveedores consultores y contratistas deben estar al día durante ejecución del contrato; Contratante debe exigir para pagos.	Gestión de Verificación de Contratos
				95. Convenios modificatorios en obras públicas.	Aplicado a las partes (Contratante y Contratista) para celebrar los convenios modificatorios que requieran, sin exceder el veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados.	Gestión de Verificación de Contratos
				96. Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios.	Aplicados a las partes (Contratante y Contratista) para incrementar la cantidad de bienes siempre que el monto total no rebase en conjunto el veinte por ciento del monto o cantidad originalmente pactados.	Gestión de Verificación de Contratos
				97. Prórroga.	Aplicado en los casos de existir casos fortuitos o fuerza mayor para ejecutar temporalmente las obras.	Gestión de Verificación de Contratos
98. Locación de inmuebles	Aplicado en los casos de renovación de locación con relación a las condiciones del contrato original.	Gestión de Verificación de Contratos				
113. Obligación (Sistema de Registro de pago a Proveedores).	Aplica a las Contratantes quienes se encuentran obligadas a publicar en el SICP los pagos a proveedores, consultores y contratistas.	Gestión de Verificación de Contratos				
115. Conservación de la información.	Aplicado a cada Unidad Operativa de Contratación (UOC) sobre la conservación de información sobre los actos y contratos.	Gestión de Verificación de Contratos				
Decreto	N° 6539/05 de fecha 25/10/05		Por el cual se dicta el reglamento general de timbrado y uso de comprobantes de venta, documentos complementarios, notas de remisión y comprobantes de retención.	33. Requisitos no preimpresos para la expedición de las notas de remisión.	Datos con los que debe contar una nota de remisión legal y oficial.	Gestión de Verificación de Contratos



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

				Art. 117. Colaboración ciudadana.	Aplica a la ciudadanía en general referente a su obligación de proveer la información requerida en materia de compras públicas	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 80. Estudios de factibilidad para la contratación de obra pública.	Aplica a las partes del contrato referente a los estudios previos para la contratación de obras	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 84. Uso de herramientas de gerencia de proyectos.	Aplica a las partes del contrato referente a los estudios previos para la contratación de obras	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 86. Disposiciones generales (locación de bienes inmuebles)	Aplica a las convocantes, referente a las observancia de las disposiciones para la contratación de locación de inmuebles	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 92. De la contratación de consultoría.	Aplica a las convocantes, referente a las observancia de las disposiciones para la contratación de consultorías	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 98. Contrataciones públicas abiertas, eficientes y en línea.	Aplica a las partes del contrato referente a la utilización de medios electrónicos en el ámbito de las compras públicas	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 85. Procedimientos para la adquisición de bienes inmuebles.	Aplicado a las partes del contrato respecto a las formalidades para la adquisición de bienes inmuebles	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 90. Servicios de terceros.	Aplica a las partes del contrato referente a la observancia de las disposiciones de los reglamentos y código civil	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 91. Relaciones laborales del proveedor, consultor o contratista para la prestación de los servicios.	Aplica a las partes del contrato quienes deben observar los derechos y obligaciones en sus relaciones laborales	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 79. Designación del administrador del contrato.	Aplicado a las convocantes respecto a la designación del administrador de sus contratos	Seguimiento de Contratos
				Art. 80. Funciones del administrador del contrato.	Aplicado a las convocantes respecto a las funciones a ser cumplidas por el administrador de contrato designado	Seguimiento de Contratos
				Art. 91. Seguimiento y análisis de pagos.	Aplicado a las partes del contrato respecto al cumplimiento de las obligaciones en materia de pagos	Seguimiento de Contratos
				Art.106. Proyecto de obra.	Aplica a las partes del contrato referente a los estudios previos para la contratación de obras	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 141. Bloqueo del código de contratación	Aplica a la facultad de la DNCP para disponer el bloqueo del código de contratación en los casos que ameriten dicha medida	Seguimiento de Contratos
				Art. 200. Evaluación de la contratación.	Aplica a la facultad del CSP de evaluar la pertinencia y relevancia de la adquisición del suministro y el análisis de la eficacia y eficiencia del procedimiento de contratación	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 89. Cumplimiento de obligaciones tributarias y de seguridad social.	Aplicado a las partes, proveedores consultores y contratistas deben estar al día durante ejecución del contrato; Contratante debe exigir para pagos.	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 90. Intereses moratorios.	Aplica a las partes del contrato, referente al derecho del proveedor consultor o contratista de percibir interés moratorio y la obligación de la convocante de cumplir con el pago de los mismos cuando correspondan	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 85. Convenios modificatorios.	Aplicado a las partes del contrato para celebrar las modificaciones del contrato original que se requieran observando las limitaciones dispuestas para ello	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 86. Reajuste de precios.	Aplicado a los proveedores consultores y contratistas, derecho a solicitar el reajuste de precios del contrato.	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 124. Responsabilidad sobre uso del sistema y datos provistos por terceros.	Aplica a las convocantes, proveedores, consultores y contratistas quienes son los responsables de la información cargada y los datos suministrados en el sistema	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 128. Modificación de los códigos de contratación.	Aplica a las convocantes respecto a las formalidades para la modificación de los códigos de contratación ya emitidos	Seguimiento de Contratos
				Art. 96. Terminación de contratos celebrados en contra del ordenamiento jurídico.	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las causas de terminación del mismo.	Seguimiento de Contratos
				Art. 97. Rescisión del contrato.	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las causas de terminación del mismo.	Seguimiento de Contratos
				Art. 98. Inicio del procedimiento de rescisión.	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto al procedimiento a seguir para la rescisión del mismo.	Seguimiento de Contratos
				Art. 99. Sustanciación del procedimiento de rescisión.	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto al procedimiento a seguir para la rescisión del mismo.	Seguimiento de Contratos
				Art. 102. Comunicación de terminación de contratos.	Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las causas de terminación del mismo.	Seguimiento de Contratos
				Art. 103. Facultades de verificación de contratos.	Aplicado a la facultad de la DNCP para realizar verificaciones de los contratos en su etapa de ejecución y la obligación por parte de las UOC.	Gestión de Verificación de Contratos
Decreto	9823/2023	11/8/2023	Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas			



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

				<p>Art. 105. Sistema de Seguimiento de Contratos.</p> <p>Art. 188. Deber de comunicación.</p> <p>Art. 101. Contenido de los contratos.</p> <p>Art. 102. Designación del administrador del contrato.</p> <p>Art. 103. Funciones del administrador del contrato.</p> <p>Art. 109. Convenios Modificatorios</p> <p>Art. 110. Reajuste de precios</p> <p>Art. 121. Terminación de contratos celebrados en contra del ordenamiento jurídico</p> <p>Art. 122. Resolución del contrato</p> <p>Art. 127. Comunicación de terminación de contratos</p> <p>Art. 128. Facultades de verificación de los contratos</p> <p>Art. 129. Plan de mejoramiento institucional</p> <p>Art. 130. Sistema de Seguimiento de Contratos</p> <p>Art. 156. Modificación de los códigos de contratación.</p> <p>Art. 219. Deber de comunicación</p> <p>Todo el decreto</p> <p>Todo el decreto</p>	<p>Aplicado a la Convocante quien se encuentra obligada a cargar la información correspondiente a la ejecución contractual en el Sistema de Seguimiento de Contratos.</p> <p>Aplica a la convocante quien se encuentra obligada a comunicar toda la información relacionada al contrato durante su ejecución</p> <p>Aplicado a las partes del contrato referente al contenido mínimo del contrato a suscribir</p> <p>Aplica a la contratante respecto a la obligación de designar un administrador para cada contrato</p> <p>Aplica a la contratante respecto a las funciones del administrador de contrato designado</p> <p>Aplicado a las partes del contrato para celebrar las modificaciones del contrato original que se requieran observando las limitaciones dispuestas para ello</p> <p>Aplicado a los proveedores consultores y contratistas, derecho a solicitar el reajuste de precios del contrato.</p> <p>Aplica a las partes del contrato con respecto a las causales de terminación anticipada de un contrato</p> <p>Aplica a las partes del contrato con respecto a las causales de terminación anticipada de un contrato</p> <p>Aplica a la convocante respecto a su obligación de comunicación de la terminación del contrato</p> <p>Aplicado a la facultad de la DGVC para realizar verificaciones de los contratos en su etapa de ejecución y la obligación por parte de las UOC.</p> <p>Aplica a la convocante respecto a su obligación de elaboración y seguimiento de sus planes de mejoramiento emitidos en el marco de la verificación del contrato</p> <p>Aplicado a la Convocante quien se encuentra obligada a cargar la información correspondiente a la ejecución contractual en el Sistema de Seguimiento de Contratos.</p> <p>Aplica a las convocantes respecto a las formalidades para la modificación de los códigos de contratación ya emitidos</p> <p>Aplica a la convocante respecto a su obligación de comunicación de la terminación del contrato</p> <p>Aplica a las partes del contrato respecto a la observancia de los beneficiarios del programa, cobertura mínima, criterios técnicos para proveedores, agricultura familiar, origen de los productos</p>	<p>Seguimiento de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos y Seguimiento de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos y Seguimiento de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p> <p>Seguimiento de Contratos</p> <p>Seguimiento de Contratos</p> <p>Seguimiento de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p> <p>Seguimiento de Contratos</p> <p>Seguimiento de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos y Seguimiento de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos y Seguimiento de Contratos</p> <p>Gestión de Verificación de Contratos</p>
Decreto	2264/2024	1/8/2024	Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022 de "Suministro y Contrataciones Públicas"			
Decreto	1584/24	24/4/2024	Reglamentación Hambre Cero en nuestras escuelas y sistema educativo			
Decreto Ministerio de Hacienda	6121/2016	13/10/2016	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL INCISO K) DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS			
Resolución CGR	605/22	1/6/2022	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA GUÍA BÁSICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS ENTIDADES SUJETAS AL CONTROL DE LA CGR			
Resolución DNCP	3800/2023	27/10/2023	POR LA CUAL REGULA LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE OFERTAS ELECTRÓNICAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.			



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP

Resolución DNCP	3801/2023	27/10/2023	<p>Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del registro de proveedores del Estado, del registro de compradores públicos y otros registros que deben obrar en la DNCP</p>	<p>Art. 5° Responsabilidad de los usuarios y proveedor o institución pública Art. 8° Omisión o provisión de datos falsos o inexactos Art. 10 Inscripción en el Registro Art. 11 Existencia legal y representación en el Registro de Proveedores Art. 12 Forma de acreditación. Persona física o unipersonal Art. 13 Forma de acreditación. Empresas por Acciones Simplificadas Art. 14 Forma de acreditación. Sociedad Anónima Art. 15 Forma de acreditación. SRL Art. 16 Forma de acreditación. Apoderado Art. 18 Participación en consorcios o coaseguros Art. 20 Administración y actualización de documentos Art. 32 Del registro de firma del CDP Art. 36 Deber de confidencialidad</p>	<p>Aplica a las partes del contrato en su deber de observar lo dispuesto para el funcionamiento del registro de proveedores y compradores públicos</p>	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	4704/2022	19/12/2022	<p>POR LA CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR EL MITIC PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP) Y PORTÁTILES (NOTEBOOKS) PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE ABRogan LAS RESOLUCIONES DNCP N° 3209/16 Y 3895/16.</p>	<p>Toda la resolución</p>	<p>Aplica a las convocantes en su obligación de observar las especificaciones técnicas estándares dispuestas por el MITIC para la adquisición de equipos informáticos (computadores y notebooks)</p>	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	4400/2022	24/11/2022	<p>POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03</p>	<p>Toda la resolución</p>	<p>Aplicado a las partes del contrato, respecto a las formalidades de los contratos abiertos</p>	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	2315/2022	7/7/2022	<p>POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL REAJUSTE DE LOS PRECIOS CONTRATADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.</p>	<p>Toda la resolución</p>	<p>Aplicado a los proveedores consultores y contratistas, derecho a solicitar el reajuste de precios del contrato.</p>	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	1807/2022	31/5/2022	<p>PROCEDIMIENTO Y COMUNICACIÓN DE PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES DE PLAZOS EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>Toda la resolución</p>	<p>Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto al procedimiento a seguir para la concesión de prórrogas y suspensión de plazos</p>	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	4441/2021	1/1/2022	<p>POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA LOCACIÓN DE INMUEBLES, SUS MODIFICACIONES Y RENOVACIONES Y SE ABRAGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 2113/2021.</p>	<p>Toda la resolución</p>	<p>Aplicado a las partes integrantes del contrato, con respecto a las formalidades para la contratación de locaciones y renovaciones de locación de inmuebles</p>	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	4214/2021	22/9/2021	<p>POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL CAPÍTULO III "SISTEMA DE REGISTRO DE PAGO A PROVEEDORES", ARTICULOS 113 Y 114 DEL DECRETO N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", Y SE ABRAGA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 684/2021.</p>	<p>Anexo de la Resolución</p>		Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	1205/2021	5/4/2021	<p>POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003 «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS».</p>	<p>Toda la resolución</p>	<p>Aplica a las partes del contrato, referida a la implementación del acta de apertura electrónica en las contrataciones públicas</p>	Gestión de Verificación de Contratos



H. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
DNCP

Resolución MEC	370/2020	1/4/2020	POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, NUTRICIONALES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL PARAGUAY EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL Y PRIVADA SUBVENCIÓNADA.		Aplicado a las partes del contrato en su obligación de observar las condiciones establecidas en los lineamientos del MEC para la contratación de servicios de Alimentación Escolar	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	3561/2018	21/9/2018	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE LOS FORMULARIOS DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (FIP) Y DE INFORME DE SERVICIOS PERSONALES (FIS) A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS	Toda la resolución	Aplica a los proveedores, consultores y contratistas quienes se encuentran obligados a comunicar y actualizar los nombres del personal afectado a los trabajos para los cuales fueron adjudicados	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	5695/19	1/1/2020	POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS	Toda la resolución	Aplica a las Contratantes quienes se encuentran obligadas al cumplimiento de los plazos y formalidades para la publicación de sus procedimientos de contratación	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	2477/18	1/8/2018	POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE INFORMAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE OBRAS A SER EJECUTADAS A TRAVÉS DEL SICP	Toda la resolución	Aplica a las Contratantes quienes se encuentran obligadas a publicar en el SICP la ubicación geográfica de las obras contratadas	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	1890/20	7/5/2020	POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03	Toda la resolución	Aplica a las convocantes respecto a su obligación de obtener los precios de referencia siguiendo los métodos dispuestos en la reglamentación	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	4572/20	15/10/2020	POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN.	Toda la resolución	Aplica a las partes del contrato en su obligación de observar las formalidades establecidas para la celebración de contratación por vía de la excepción	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	5109/23	29/12/2023	Terminación de contratos	Toda la resolución	Aplica a las partes del contrato respecto a las causales y procedimientos para la terminación del contrato	Seguimiento de Contratos
Resolución DNCP	5108/23	29/12/2023	Procedimiento de verificación de contratos	Toda la resolución	Aplicado a la facultad de la DGVC para realizar verificaciones de los contratos en su etapa de ejecución y la obligación por parte de las UOC.	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	193/24	1/2/2024	Procedimiento para la utilización del Sistema de Seguimiento de Contratos	Toda la resolución	Aplica a la convocante respecto a la utilización del Sistema de Seguimiento de Contratos para comunicar los documentos de la ejecución del contrato	Seguimiento de Contratos
Resolución DNCP	4401/23	1/1/2024	Comunicación y Difusión de los Procedimientos de Contratación	Art. 3. Garantías	Aplica a las partes del contrato respecto a la forma de instrumentación de las garantías	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 66. Formalización del contrato	Aplica a las partes del contrato respecto a la información mínima que debe contener el contrato	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 82. Seguimiento de la ejecución contractual	Aplica a la convocante respecto a su obligación de carga de información en el SSC	Seguimiento de Contratos
				Art. 178. Modificación a los contratos	Aplica a las partes del contrato referente a las modificaciones que deseen introducir al contrato y los ajustes a ser realizados	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 181. Modificaciones contractuales	Aplica a las partes del contrato respecto a las modificaciones a los contratos abiertos	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 182. Ampliación de plazo o monto	aplica a las partes del contrato respecto a las ampliaciones de plazo o de monto del contrato y los requisitos a tenerse en cuenta	Gestión de Verificación de Contratos
				Art. 183. Aplicación de la fórmula de reajuste	Aplica a las partes del contrato respecto a la solicitud de reajuste y la información que debe comunicar a la DNCP	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	2233/24	19/8/2024	Adquisición de productos agropecuarios de la agricultura familiar	Toda la resolución	Aplica a la convocante referente a la adquisición de productos de la agricultura familiar y el fomento a las mipymes	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	454/24	15/2/2024	Precios de referencia y su publicidad en los procedimientos de contratación	Art. 4. Criterio de evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia	Aplica a la convocante referente a la observancia de los márgenes de los precios de referencia	Gestión de Verificación de Contratos
Resolución DNCP	15/24	2/1/2024	Reglamentación sobre la emisión de los códigos de contratación	Art. 7. De la responsabilidad de los administradores de contrato	Aplica a la convocante respecto a la obligación de comunicar los datos requeridos en el SSC	Seguimiento de Contratos
Resolución CONAE	N° 01/24	10/5/2024	Por la cual se aprueban los lineamientos para los servicios de alimentación escolar, en el marco del programa de alimentación escolar hambre cero en las escuelas	Toda la resolución	Aplica a las partes del contrato respecto a los lineamientos a ser observados en el marco de los programas de hambre cero	Gestión de Verificación de Contratos



Dr. Agustín Encina Pérez
 Director Nacional
 DNCP